



ELECCIONES EUROPEAS
2009
PROGRAMA

PARTIDO ANDALUCISTA
ELECCIONES EUROPEAS 2009
PROGRAMA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. ANDALUCÍA ANTE EL RETO DE LA UNIÓN EUROPEA.....	1
1.1. El andalucismo ante la Unión.....	1
1.2. La participación de Andalucía en Europa.....	2
1.3. Reconocimiento de la circunscripción de Andalucía.....	3
1.4. Las relaciones con länders, nacionalidades y regiones de Europa	4
II. LA CONSOLIDACIÓN DE LA EUROPA DE LOS PUEBLOS.....	4
2.1. El Partido Andalucista ante las instituciones europeas.....	4
2.2. Un Parlamento europeo fuerte y eficaz.....	5
2.3. La Comisión Europea, motor de Europa.....	5
2.4. Potenciar el Tribunal de Justicia.....	6
2.5. Transparencia en la Unión: el Tribunal de Cuentas.....	6
III. LA UNIÓN POLÍTICA.....	7
3.1. Fortalecimiento de la Unión.....	7
3.2. Una Europa respetuosa con el autogobierno de Andalucía.....	7
3.3. La presencia andaluza ante las instancias europeas.....	8
3.4. Europa y los municipios andaluces.....	8
3.5. La emergencia de la ciudadanía europea.....	9
3.6. Cooperación en materia de seguridad interior.....	9
3.7. Principio de subsidiariedad y responsabilidades políticas.....	10
3.8. Política exterior con identidad propia.....	10
3.8.1. La última colonia en Europa: Gibraltar.....	11
IV. LA UNIÓN ANDALUCÍA-EUROPA.....	12
4.1. Andalucía como parte integrada e integradora de Europa.....	12
4.2. Por un nuevo modelo económico.....	12
4.3. El reto tecnológico.....	13
4.4. Agricultura y pesca.....	14
4.4.1. El campo andaluz no sabe hacia dónde ir.....	14
4.4.2. Productos regionales para mercados locales.....	16
4.4.3. El mundo rural.....	17
4.4.4. El Partido Andalucista y el agua.....	20
4.5. Solidaridad y política de convergencia interterritorial.....	21
4.6. Por un transporte rápido, eficaz y ecológico.....	23
4.7. Turismo.....	25
4.8. Deporte.....	26
V. LA EUROPA SOCIAL.....	27
5.1. El ciudadano, eje de nuestra política social.....	27
5.2. Lucha contra la pobreza.....	28
5.3. Nuestros mayores también son Europa.....	28
5.4. Una Europa social también para los discapacitados.....	29
5.5. Mujer, diferentes pero no desiguales.....	30
5.6. Juventud.....	31
5.7. Proteger los derechos de un amplio mercado de consumidores...	32
5.8. Salud.....	33
5.9. La política de asilo e inmigración.....	34

VI.	LA EUROPA DE LA CULTURA Y DE LA JUVENTUD.....	35
6.1.	La pluralidad cultural como patrimonio de Europa.....	35
6.2.	La educación: tarea de todos. Todo es educación.....	36
6.2.1.	El proceso de Bolonia.....	37
VII.	MEDIO AMBIENTE.....	37

INTRODUCCIÓN

La incorporación, en su día, de España en la Unión Europea (UE) marcó un hito histórico por cuanto suponía la superación de una larga etapa de aislamiento internacional, lo cual iba a repercutir –tal como el paso del tiempo ha demostrado- a nivel político, económico y social. Por parte del Gobierno español, este acontecimiento fue presentado a la ciudadanía como algo verdaderamente beneficioso para todo el Estado, que sólo iba a traer parabienes. Sin embargo, se ocultó que en el proceso de integración se habían defendido más unos intereses que otros, afectando esto de forma diferente a las diferentes comunidades autónomas.

Andalucía, como consecuencia del déficit de una voz andalucista en todo el proceso, se vio sin nadie que planteara adecuadamente su situación y necesidades, así como que evitara ser moneda de cambio en algunos sectores. Esto no es obstáculo para admitir que ha recibido fondos importantes procedentes de Europa, debido a su consideración de Objetivo I, por encontrarse de manera permanente en la cola de las zonas más atrasadas de la UE, posición que ha perdido con las últimas integraciones de países, no porque se haya modificado su posición relativa con respecto a las etapas anteriores si se toma en consideración las mismas regiones europeas previas como elementos de contraste. Cuestión aparte es la instrumentalización que de dichos fondos llevó a cabo los Gobiernos andaluz y español, no generando las inversiones adicionales y no destinándolos a lo que correspondía.

El Partido Andalucista (PA) desde siempre, ha sido partidario de una Europa unida, para facilitar la paz y el progreso, y comparte buena parte del ideario en el que se sustentó y sustenta la actual UE. No obstante, sobre este particular hay que manifestar que es de crucial importancia tener presente, además de el *qué*, el *cómo* y el *cuándo* en el desarrollo y consolidación del espacio europeo; esto es, aparte de la consecución de esa Europa unida, el cómo se construye y se articula, ya que existen distintos modelos, y el cuándo se toman las medidas que se estimen, pues no todas las regiones, naciones y/o sociedades parten del mismo lugar de salida y en las mismas condiciones. Por ello, es necesaria la presencia andalucista en todas las instituciones europeas, para que dentro de ellas se contemplen y tengan en cuenta todos aquellos aspectos socioeconómicos de Andalucía, así como su visión y enfoque acerca de los distintos problemas locales, regionales e internacionales, desde una perspectiva de justicia, equidad y solidaridad.

Es imprescindible que Andalucía participe con un papel activo en el marco europeo, lo cual sólo es posible a través del andalucismo, y esto es vital en un mundo cada vez más globalizado, pues está en juego no sólo el presente y el futuro económico andaluz, en una época de recesión, sino asimismo su propia identidad y, por tanto, su propia existencia como entidad con personalidad propia, no subordinada a parámetros externos.

I. ANDALUCÍA ANTE EL RETO DE LA UNIÓN EUROPEA

1.1. El andalucismo ante la Unión

Existen distintos modelos para la construcción, desarrollo y consolidación de la Unión Europea y en ellos se reflejan los condicionantes y fundamentos políticos de sus defensores. Es fácil

advertir cómo quienes se sustentan en posiciones centralistas y poco participativas las tratan de proyectar al ámbito de la UE. El Partido Andalucista en su línea de apostar por la autonomía, la interdependencia no asimétrica, el respeto de las diferencias dentro de las reglas democráticas y de las minorías, el reconocimiento de las naciones sin Estado y la justa redistribución de la riqueza aboga por una Europa de los pueblos como garantía de la pervivencia de todos esos valores.

Entre otras cosas, la opción andalucista a favor de la Europa de los pueblos hace posible la conservación de la enorme riqueza cultural que se da en el continente, sirve como mecanismo de control en el establecimiento de competencias exclusivas a favor de la UE -las cuales siendo necesarias para el logro de determinados objetivos pueden entrar en colisión con derechos fundamentales- y favorece un mejor y más eficiente ejercicio democrático.

Por todo ello, el Partido Andalucista entiende que la soberanía estatal no debe ser la regla suprema de las decisiones, sino que éstas se han de apoyar en los principios de subsidiariedad y codeterminación con respecto a los pueblos que conforman Europa y a través diferentes entes subestatales, evitando de este modo el déficit democrático que ha venido acompañando a la UE y que ha sido denunciado repetidas veces.

Lo anterior es coherente y compatible con la creación de una Europa de tipo federal, que proporcione unidad política y económica, compatible con la diversidad que le es inherente.

Por otra parte, el discurso andalucista en la UE será siempre con carácter progresista, actualizado continuamente ante los retos cambiantes a los que se ve sometido el mundo en este siglo XXI.

1.2. La participación de Andalucía en Europa

La participación de los pueblos en la Unión Europea pasa porque ésta tenga en cuenta tres condiciones fundamentales. La primera se refiere al reconocimiento y aceptación de las figuras concretas de instituciones de autogobierno vinculadas a determinados territorios que aparecen en las realidades constitucionales o de otra índole en cada uno de los Estados miembros. La segunda, a la facilitación, incluso en aquellos casos en los que no se dieran las circunstancias anteriores, de los cauces necesarios para que los pueblos puedan intervenir, especialmente en los temas y asuntos en los que se vean afectados. Y, la tercera, a la creación y potenciación de órganos e instituciones que propicien de forma efectiva asumir el rol que les corresponde dentro del marco europeo.

En el caso español, hay que recordar que a la UE se ceden competencias que, en muchos casos, lo son en exclusiva de las comunidades autónomas. Esto plantea que dicha participación ha de ser bidireccional; es decir, por un lado, que los gobiernos autónomos tengan capacidad de moldear actitudes y comportamientos políticos del Estado español ante el Consejo de la Unión o actuar directamente y, por otro, se ocupen de la ejecución administrativa y legislativa en los respectivos ámbitos territoriales/competenciales de la norma comunitaria.

El Tratado de la Unión acepta el *principio de subsidiariedad* (el que se aplica, en el proceso de integración europea, para limitar la intervención de las autoridades comunitarias a los supuestos en que los Estados por sí solos no puedan ser eficaces). Pues bien, en los debates sobre el mismo en el Parlamento europeo quedó implícito que la Unión nacería con vocación federal.

Todos estos aspectos conducen al Partido Andalucista a pronunciarse a favor de una participación activa de Andalucía en Europa, instando al reconocimiento de las instituciones de autogobierno andaluzas; contribuyendo en la apertura de cauces para que los pueblos tengan posibilidades de intervención -incluyendo a las naciones sin Estado- y, por ende, la que le corresponde; defendiendo la creación o potenciación de órganos e instituciones que fortalezcan el papel de los pueblos, como el Comité de las Regiones que no lo cumple satisfactoriamente; velando porque los intereses andaluces tengan cabida en la formación de la voluntad política del Estado español ante el Consejo de la Unión o porque Andalucía actúe directamente y porque se produzca el regular reparto de responsabilidades entre los distintos poderes.

Por todo ello, el Partido Andalucista entiende que es preciso insistir en la ejecución interadministrativa de programas o fondos y profundizar en las siguientes formas de participación:

- en la presencia de representantes de las comunidades autónomas en las delegaciones de España ante el Consejo de la Unión, lo mismo que en los diferentes grupos de trabajo, comités u órganos internos de la Unión, en donde se aborden competencias autonómicas;
- en la necesaria consulta previa de la posición de la comunidad autónoma e, incluso, en la conformación de la posición del Estado ante asuntos de competencia autonómica; y
- en la adecuada fluidez informativa hacia los gobiernos de las comunidades autónomas sobre expedientes de su interés, ya sea mediante los responsables en cada una de las comunidades autónomas de los temas comunitarios, bien ante las delegaciones u oficinas de éstas en Bruselas.

1.3. Reconocimiento de la circunscripción de Andalucía

El Estado español mantiene aisladamente en el marco europeo un sistema electoral que no se ajusta a la realidad político-administrativa de la UE. Por ello, el Partido Andalucista propugna una ley electoral que contemple la circunscripción de Andalucía.

Existen resoluciones tomadas en la Unión Europea que avala esta petición. Por otro lado, muchos Estados miembros han aplicado la Recomendación del Parlamento europeo para que aquellos con más de 20 millones de habitantes tengan más de una circunscripción electoral para las elecciones europeas, bien fijando nuevas o bien posibilitando a los partidos políticos que elijan el ámbito territorial de presentación de listas.

El Partido Andalucista impulsará a través de sus representantes en Europa el apoyo para todas las actuaciones que procuren una normativa electoral que establezca a Andalucía como circunscripción única, para que tenga garantizado la información y debate de su

situación y una representación propia que defienda sus intereses ante las instituciones comunitarias, especialmente en el caso del Parlamento europeo.

1.4. Las relaciones con länders, nacionalidades y regiones de Europa

El Partido Andalucista propugna que las instituciones comunitarias adopten las iniciativas necesarias para el impulso de la cooperación interregional y transfronteriza, como medio idóneo para el acercamiento de los diferentes pueblos que integran la UE, en todas aquellas materias en las que las colectividades compartan intereses comunes. Ello debe propiciarse, además, mediante la concreción y realización de un acuerdo político entre el Estado y las comunidades autónomas y desarrollando todas aquellas medidas legislativas e iniciativas que se dirijan a tal fin.

Estas relaciones para la solidaridad y el progreso deben establecerse desde el reconocimiento de la validez y eficacia jurídica de los acuerdos alcanzados por las nacionalidades y regiones en el desarrollo de las relaciones interterritoriales de cooperación. Por otro lado, debe otorgarse personalidad jurídica a los órganos conjuntos de cooperación interregional, así como eficacia jurídica a los actos que de ellos emanen. Se exigirá también el reconocimiento de las organizaciones interregionales como entidades competentes para presentar proyectos de cofinanciación comunitaria.

2. LA CONSOLIDACIÓN DE LA EUROPA DE LOS PUEBLOS

2.1. El Partido Andalucista ante las instituciones europeas

El Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht, el 7 de febrero de 1992, significó un cierto impulso a los objetivos considerados. Sin embargo, no ha conseguido fijar las adecuadas condiciones institucionales y políticas, tanto para la defensa eficaz de los intereses de Andalucía, como para que ésta pueda afrontar sus propios retos en este siglo.

Por otro lado, desde el Partido Andalucista se aboga por la consecución de una Constitución federal para la Unión Europea que contemple la realidad y defensa de los pueblos que la conforman.

No obstante, en toda esta evolución, el andalucismo tiene bien claro que toda avance político debe ir acompañado de una profundización en la cohesión social y territorial, como elementos fundamentales que garanticen un desarrollo equilibrado de las comunidades que la integran, lo cual favorecerá una mayor vinculación y aceptación del hecho europeo entre los diversos pueblos.

El Partido Andalucista apostará por la creación y potenciación de todos aquellos órganos que representen exclusivamente a los länder, nacionalidades y regiones europeos, propiciando que éstos participen en las negociaciones de los tratados internacionales que afecten a sus competencias.

2.2. Un Parlamento europeo fuerte y eficaz

El Parlamento europeo, elegido por sufragio universal, tiene el más alto nivel de legitimidad democrática. Por lo tanto, este foro debería tener la última palabra sobre decisiones legislativas. Sin embargo, hasta el presente presenta muchas limitaciones. A este respecto, el Partido Andalucista apoyará todas las propuestas encaminadas a que el Parlamento participe con iguales derechos y peso que el Consejo de Ministros en todos los ámbitos legislativos y en todas las decisiones relativas a gastos e ingresos.

De la misma forma, los andalucistas potenciaremos todas aquellas medidas que suponga la democratización de cualquier foro europeo. De forma paralela, hay que resaltar que es necesaria la codecisión entre el Parlamento y el Consejo.

En esta línea, el Partido Andalucista considera vital:

- Que el Parlamento europeo sea la instancia competente para la elaboración de la Constitución de la Unión Europea, para evitar o reducir así fracasos como el habido con la mal llamada Constitución europea que se sometió a referéndum en distintos países.
- Que el proceso de codecisión legislativa se simplifique y sea aplicado a toda la normativa de alcance general y durante todo el procedimiento, sin que el Consejo pueda decidir unilateralmente a falta de acuerdo del Parlamento.
- Que el dictamen conforme del Parlamento europeo se exija para todas las acciones y políticas de la Unión y para la revisión de los tratados constitutivos de la misma. En especial, que se refuerce considerablemente el control del Parlamento sobre la política exterior y de seguridad, así como sobre el desarrollo posterior de la Unión Europea.
- Articular la participación de los parlamentos autonómicos en un Consejo Europeo.

2.3. La Comisión Europea, motor de Europa

Para los andalucistas, la Comisión Europea debe seguir siendo el motor de Europa. Por ello, el Partido Andalucista va a apostar decididamente para que se convierta en el verdadero órgano ejecutivo de la Unión Europea y dirija las actuaciones sobre la base de las disposiciones legislativas y de conformidad sobre las directrices del Consejo Europeo.

Para ello se va a proponer la adopción de medidas encaminadas a:

- Reforzar su capacidad de actuación política y su responsabilidad parlamentaria.
- Disponer que el presidente de la Comisión decida de común acuerdo con el Consejo Europeo y con el Parlamento sobre la Comisión y la composición de la misma.
- Introducir el principio político de responsabilidad sectorial de cada miembro de la Comisión y que exista la posibilidad de nombrar miembros adjuntos de la Comisión en determinados ámbitos de responsabilidad sectorial.
- Establecer la participación de representantes andaluces en los distintos Comités Consultivos de la Comisión, especialmente en aquellas materias sobre las que Andalucía posea competencia exclusiva.

2.4. Potenciar el Tribunal de Justicia

Por todo lo anteriormente expuesto, los andalucistas estamos convencidos de la necesidad de la separación de los poderes dentro de la Unión Europea; especialmente, con mirar al futuro sistema constitucional y también en el nuevo papel del Tribunal de Justicia. Europa debe ser equitativa en la distribución del poder entre la Unión y los Estados miembros, así como entre los órganos de la Unión.

Una vez en vigor el Tratado de la Unión Europea, entendemos que su labor debe asumir como una de sus tareas básicas el conocimiento y la resolución de los conflictos competenciales que puedan suscitarse entre la Unión y los Estados miembros o las distintas nacionalidades, regiones o länder.

En coherencia con esta visión, el Partido Andalucista va a impulsar las siguientes propuestas encaminadas a mejorar el sistema de protección jurídica y los procedimientos judiciales:

- Procurar la presencia en el alto Tribunal de, al menos, un juez por Estado para que en las reflexiones se tengan en cuenta las concepciones jurídicas variadas que existen en Europa.
- Acelerar el procedimiento prejudicial mediante el sistema de salas y atribuir inmediatamente al Tribunal de Primera Instancia las competencias que puedan transferírseles ya en virtud de la actual redacción del Tratado de la Unión, como medidas ambas para aliviar la carga de trabajo del Tribunal de Justicia Europeo.
- Fijar el derecho de las nacionalidades, regiones o länder a presentar recursos contra actos de las instituciones de la Unión Europea o de sus Estados miembros en tanto atenten contra sus intereses.
- Hacer efectivo el control judicial por parte del Tribunal de Justicia en los ámbitos de la política exterior y de seguridad común, así como en asuntos de Justicia e Interior.
- Otorgar al Parlamento europeo y al Comité de Regiones el derecho a solicitar dictámenes al Tribunal sobre la compatibilidad de un acuerdo con el Tratado, como pueden hacerlo el Consejo, la Comisión y los Estados miembros.
- Permitir a las CCAA dirigir la defensa de sus actos o acciones cuando éstos sean cuestionados en las instituciones comunitarias.

2.5. Transparencia en la Unión: el Tribunal de Cuentas

Al margen de los acontecimientos particulares que puedan acaecer, siempre es necesaria democráticamente la transparencia y eso debe presidir todas las acciones dentro de la Unión Europea. Además de la ser procedente, tal característica potencia la confianza de los ciudadanos en las instituciones europeas.

Por tanto, se debe potenciar la acción de fiscalización y control del Tribunal de Cuentas, asegurando de este modo una evaluación sistemática de la legalidad, acción y resultados de los compromisos, gastos y el propio sistema financiero de la Unión. Hay, pues, que conferirle mayores competencias en el seguimiento y control de los fondos comunitarios y en la lucha contra el fraude, garantizando la colaboración de los órganos estatales, autonómicos o locales con el fiscalizador.

3. LA UNIÓN POLÍTICA

3.1. Fortalecimiento de la Unión

Los ciudadanos de Andalucía deben sentir cerca las instituciones europeas. Por ello, el Partido Andalucista entiende que deben adoptarse medidas que tiendan a facilitar tal objetivo, disminuyendo, de esta forma, el distanciamiento existente debido, entre otras razones, al déficit de información adecuada de los procesos de formación de las decisiones.

Los andalucistas somos partidarios de incrementar la información y el debate europeo en los medios de comunicación, lo que no debe, en ningún caso, ocultar o suplantar lo que corresponde en relación con los intereses de Andalucía y que ha de implicar directamente a los ciudadanos en su actividad, contenido y alcance de sus decisiones, así como las actuaciones o medidas que se emprendan desde el marco europeo.

De igual manera, se deben tomar medidas que permitan el acceso a documentos, así como que fomenten la consulta de las instituciones europeas a los distintos sectores; en definitiva, el derecho a la información, control y participación en la normativa y práctica comunitaria, procurando que todas estas actuaciones se encuentren reconocidas y reguladas en el ordenamiento comunitario.

Es en este marco de la participación ciudadana donde los andalucistas entendemos que se inscribe la posibilidad actual de ejercer el derecho de petición y dirigirse al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

3.2. Una Europa respetuosa con el autogobierno de Andalucía

El Partido Andalucista apuesta por la Europa de los Pueblos. Estamos convencidos de que la dinámica europea no puede desarrollarse de espaldas a la realidad plurinacional e muchos de sus Estados miembros, como es el caso de España donde, entre otras, se encuentra la nación andaluza.

Por ello, es necesario una actuación política donde los representantes procuren una Unión que supere una perspectiva meramente estatal, de forma que reconozca un papel más activo y protagonista a las naciones, regiones y länder de Europa.

En este contexto, el Partido Andalucista defiende la presencia de un representante andaluz en las reuniones del Consejo –utilizando la posibilidad recogida en el artículo 146 del Tratado de la Unión para aquellos Estados cuyo ordenamiento cuente con nacionalidades y regiones y cuando se aborden cuestiones relacionadas con sus competencias- en las reuniones del Comité de Representantes Permanentes (COREPER) y de los Comités y grupos de trabajo del Consejo, así como de la Comisión.

Igualmente, los andalucistas pretendemos el establecimiento de mecanismos de consulta previos a la comunidad autónoma en las reuniones de estos órganos cuando traten materias que afecten a los intereses de la misma.

Para la puesta en práctica de estos dos mecanismos de participación defendemos la creación de un sistema de relación permanente de Andalucía con la representación del Estado ante la Unión o bien a través de la oficina que en Bruselas tiene abierta el Gobierno andaluz.

3.3. La presencia andaluza ante las instancias europeas

El Partido Andalucista se muestra convencido de la necesidad de potenciar la oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas, reconocida por el Gobierno del Estado, raíz de una sentencia del Tribunal Constitucional. Sin embargo, como se ha apuntado, la acción política del marco europeo contempla cada vez con más respeto aquellas nacionalidades inscritas en los Estados miembros. El Partido Andalucista asume el compromiso de la defensa de nuestros intereses, a la hora de tener Andalucía una representación propia y sólida ante las instituciones de la Unión.

Esta representación permanente de la Junta en Bruselas debe ser fiel portavoz de los sectores de la sociedad andaluza y sus instancias representativas: administración local, agentes económicos, universidades, instituciones financieras, organizaciones sociales...

Estamos convencidos también de la necesidad de una mayor cooperación y coordinación entre la Administración europea y andaluza, estableciendo los necesarios cauces de relación en aquellas materias que aborden ambas cámaras y ejecutivos. A través, por ejemplo, de la coordinación de las distintas comisiones parlamentarias de Europa y Andalucía, de reuniones periódicas entre los presidentes de ambas cámaras, en el intercambio de funcionarios y documentación técnica, en la participación de las Cortes generales en los "Assies" o Congreso Parlamento europeo y los estatales.

3.4. Europa y los municipios andaluces

Entre los objetivos europeos del Partido Andalucista se encuentra el de incrementar la presencia de los municipios andaluces, a través de órganos representativos, en los foros internacionales donde las corporaciones locales tienen su espacio para el debate, la apuesta en común y búsqueda de soluciones futuras. Siempre dentro de un contexto de solidaridad y colaboración con las entidades locales de todos los pueblos de Europa.

Andalucía debe tener voz en Europa y ésta también debe ser la voz de sus municipios. Lo defendemos convencidos de que la cohesión de los distintos pueblos de Europa pasa por el cumplimiento de este objetivo, debiendo haber una interrelación de los municipios que la componen. Los nacionalistas de Andalucía entendemos que hora de propiciar una representación propia y diferenciada en la Europa de los municipios.

Es necesario abrir nuevos instrumentos de vinculación de nuestros municipios con la Unión Europea, superando el papel pasivo y dependiente de otras administraciones que se le ha conferido hasta ahora. Las relaciones intermunicipales van a ser fortalecidas a juicio del Partido Andalucista por la aparición continuada del nuevo escenario europeo. Andalucía debe impulsar y apostar por el establecimiento de programas de colaboración transfronteriza y fomentar con ellos las relaciones socioeconómicas y culturales con el resto de los pueblos europeos y mediterráneos, muy especialmente con los municipios de El Algarve portugués y con Gibraltar.

Desde el Partido Andalucista consideramos necesario difundir los objetivos europeos entre los responsables municipales a la vez que promovemos la conciencia andalucista en la conciencia europeísta y se posibilita el acercamiento de los representantes municipales a la información y los recursos relacionados con programas generados desde las instancias de la Unión Europea.

3.5. La emergencia de una ciudadanía europea

La ciudadanía europea es identificada fácilmente por una gran parte de los andaluces con la libre circulación y residencia de personas y el derecho de participación (activo y pasivo) en las elecciones municipales y europeas. Sin embargo, en zonas como Andalucía, especialmente receptora de inmigrantes, por razones de trabajo, problemas políticos o turismo, comienzan a producirse novedosas situaciones, íntimamente relacionadas con la vida del municipio, pero directamente comprometidas con la acción del resto de administraciones.

La ciudadanía europea debe entenderse pues como el conjunto de derechos políticos, sociales y económicos de los ciudadanos garantizados por la Unión Europea y desarrollados de forma complementaria a los que se poseen como nacionalidad andaluza. Al aceptar por primera vez la Comunidad los aspectos de la llamada *ciudadanía de la Unión*, se trata de crear un vínculo político directo en la apuesta por favorecer el novedoso sentimiento de identidad en los Estados miembros.

Sin embargo, creemos conveniente insistir en nuevas perspectivas de actuación que hagan posible una dimensión humana comunitaria que supere la simple vertiente económica:

- Promover la participación de los ciudadanos en órganos, programas y decisiones comunitarias.
- Desburocratizar las actividades comunitarias y acercarlas informativamente al europeo.
- Formular una declaración de deberes y derechos fundamentales de los ciudadanos europeos.
- Intensificar la política informativa alrededor de la dinámica laboral.
- Hacer del ciudadano europeo el eje y motor de una Europa libre y solidaria.
- Garantizar y explicitar la posibilidad de participación activa de los ciudadanos en todos los campos de la vida pública y social europea.
- Armonizar comunitariamente la normativa de protección de confidencialidad de datos de los ciudadanos europeos.
- Establecer una reglamentación comunitaria que regula la inmigración ilegal, desde una perspectiva de generosidad y solidaridad, consultando a los órganos de autogobierno de los ámbitos territoriales más implicados.
- Suprimir las dificultades para obtener una residencia en otro Estado miembro.

3.6. Cooperación en materia de seguridad interior

Hablamos de seguridad en cuanto a respeto a la ley y a un clima de distensión interior y exterior. No obstante, los avances en política exterior, tanto en materia de seguridad como de defensa común, no pueden pasar por alto la autonomía y protagonismo de ciertos Estados miembros en el escenario internacional.

Así, el Partido Andalucista va a poner su empeño en lograr una acción coordinada de los miembros de la Unión Europea en materia de seguridad. Hay que seguir avanzando en la intervención de los delitos con una perspectiva supraestatal. Además, es necesaria una mayor coordinación y acción administrativa en medios y tecnologías. En esta línea, los andalucistas vamos a procurar:

- Una política de seguridad consensuada y transparente, orientada a intensificar el contacto con los responsables de la seguridad y los ciudadanos.
- La coordinación de las actuaciones policiales, fiscales y judiciales.
- El reforzamiento de los mecanismos de acción preventivos.
- La elaboración de un banco europeo de datos de uso común policial contra el crimen, mafias y bandas organizadas, respetando escrupulosamente el derecho a la intimidad.
- El apoyo a los tratados y acciones internacionales de carea a la lucha contra el narcotráfico, el blanqueo de dinero y el abuso de los derechos humanos.
- La participación del Parlamento europeo en el control democrático de las políticas interiores de sus Estados.
- La definición del papel de la Europol en la persecución de nuevos delitos comunitarios, estableciendo un modelo común de policía europea.
- El endurecimiento de normativas bancarias y fiscales de cara al blanqueo de dinero, abordando de un modo especial la situación de Gibraltar.
- La armonización de las legislaciones comunitarias frente al denominado *delito de cuello blanco*, así como otros delitos económicos a gran escala.

3.7. Principio de subsidiariedad y responsabilidades políticas

El principio de subsidiariedad, según el cual una persona u organismo a escala superior sólo actuaría cuando el inferior de por sí no puede realizar el tipo de acción de que se trate correctamente, forma parte de la visión estructural que los andalucistas tenemos de la relación interadministrativa en todo ámbito institucional.

Incluido este principio en el Tratado de Maastricht, el Partido Andalucista considera que debe convertirse la subsidiariedad en el eje vital que inspire tanto las decisiones europeas como la aplicación de medidas comunitarias. Debe aplicarse, por tanto, desde el respeto a las estructuras político-administrativas internas de los Estados miembros. La existencia de este principio no debe ser reducida a las estructuras centrales del Estado.

3.8. Política exterior con identidad propia

Pese a los avances en el Tratado de la Unión, tanto en política exterior como en seguridad y defensa común, no se puede pasar por alto la autonomía y protagonismo de ciertos Estados miembros en el escenario internacional. No en vano algunos son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y, en principio, la hipótesis de una política exterior común a la que estén subordinadas las políticas estatales parece muy distante; más bien, cabe el riesgo de que sea la política común la coartada para subordinar las políticas de los Estados más débiles a la de aquellos con mayor protagonismo internacional.

Es una exigencia, pues, de acuerdo con los grandes retos del presente milenio y sobre la base de la superación de los conflictos que asolan a Europa y al mundo, que la Unión Europea desarrolle una acción exterior más eficaz y coordinada, tendente a imprimir una identidad propia en el plano internacional. La nueva política en materia de defensa debe estar sometida al control político del Parlamento europeo, como órgano de representación democrática de los pueblos de Europa. De este modo, el Partido Andalucista se muestra convencido de que esa acción común debe tener como guía la paz y el encuentro entre civilizaciones, así como la defensa de la democracia, además del respeto a los derechos humanos y a la distensión.

Los andalucistas siempre hemos venido mostrando nuestro rechazo a la división del escenario mundial en bloques, a la escalada militarista, así como a la presencia de bases americanas en Andalucía. Hemos puesto nuestro énfasis en aquellas medidas o actitudes por la vía de la diplomacia, la solidaridad y el diálogo, elementos imprescindibles para resolver los conflictos en el plano internacional. La complejidad en este aspecto de los Estados miembros de la Unión es evidente, en tanto unos poseen tratados bilaterales con los Estados Unidos y otros no pertenecen a la OTAN o a la UEO.

En cuanto al sistema de decisiones tanto en aspectos políticos como militares entendemos que se debe lograr fórmulas de consenso, a la hora de emprender acciones humanitarias, diplomáticas, económicas y siempre, en último caso, militares. Ello permitiría una mayor coordinación en los momentos de gestión de una crisis y del uso político de los instrumentos con los que se pueda contar o dotar la Unión en un futuro.

Este papel que demandamos los andalucistas a la hora de reforzar el papel exterior de Europa, incrementando así la financiación a la hora de una mayor cooperación para el desarrollo con zonas menos favorecidas del Planeta, posee en el caso andaluz de un especial interés, por cuanto el Mediterráneo debe ser un área de paz y distensión. Andalucía, por su situación geoestratégica, debe jugar un papel preeminente en el debate en este ámbito.

Los andalucistas apoyamos la creación de un ejército europeo profesional, bajo el control de las instituciones de la Unión.

3.8.1. La última colonia en Europa: Gibraltar

Los andalucistas no podemos olvidar el contencioso gibraltareño. Lo hacemos desde la perspectiva de su retrocesión de soberanía, así como desde la perplejidad en el mantenimiento de una situación colonial inconcebible en el proceso de la unión política europea. En el plano comunitario, proponemos la normalización de las relaciones entre Gibraltar y la comarca del Campo del Gibraltar, de tal forma que se haga posible la aplicación de las políticas comunitarias de desarrollo y cohesión, no haciendo a los ciudadanos andaluces víctimas de la solución del conflicto.

Los problemas que afectan a ambas comunidades, relativas a las comunicaciones, control y gestión ambiental, desarrollo local, fiscalidad, turismo, comercio, etc. deben resolverse dentro de un enfoque común que haga posible que el Campo de Gibraltar sea un impulso para el desarrollo de Andalucía desde la privilegiada situación de la que disfruta.

IV. LA UNION ANDALUCIA-EUROPA

4.1. Andalucía como parte integrada e integradora de Europa

Andalucía, como comunidad autónoma periférica de Europa con una extensión de 87.268 km², representa aproximadamente el 1,8 % del territorio de la Comunidad Europea y juega un papel de comunidad fronteriza y puerta de un importante flujo de inmigrantes provenientes de África. Es también receptora de inmigrantes provenientes de Sudamérica, que por su afinidad lingüística y cultural eligen Andalucía para fijar su residencia y es destino, asimismo, de un grupo importante de ciudadanos de dentro de la propia Europa, preferentemente del Este.

A esto hay que añadir que la insuficiente estructura económica, de tejido industrial y de infraestructuras de Andalucía ha originado que Europa la coloque como Región Objetivo 1 y después de la inclusión de nuevos países dentro de la CEE aún seguimos sin pasar el 80% del PIB de la media europea.

Por estos hechos desde el Partido Andalucista pensamos que **la** Unión Europea se debe replantear su política hacia Andalucía, con un estudio en profundidad de la situación, hacer una apuesta decisiva y directa por la sociedad andaluza en los tejidos industrial, productivo, social y tecnológico; cambiar la vía de gestión de los fondos dando a las propias comunidades y entes locales ayudas más directas para que la gestión de los fondos europeos tengan un mayor aprovechamiento, desarrollo y repercusión.

4.2. Por un nuevo modelo económico

La situación actual de crisis que atraviesa Europa y en especial Andalucía es motivo más que suficiente para hacer una profunda reflexión y estudio de nuestro modelo económico actual. La tasa de paro que tiene nuestra comunidad deja patente que los modelos actuales quedan obsoletos y caducos.

La Unión Europea, especialmente a través del banco europeo, debe incentivar la actividad empresarial como motor para ayudar a salir de la actual crisis.

El Partido Andalucista apuesta por una política que favorezca a los productos europeos. A su vez, exige que aquellos otros procedentes de países extracomunitarios pasen y cumplan con todos los controles de calidad exigibles. Esto se suma al hecho de que se opone frontalmente a las condiciones de explotación –a veces, esclavistas- de los trabajadores que se dan en algunos de ellos, las cuales, con frecuencia, no llegan a respetar ni a niños. En base a lo anterior, los andalucistas proponemos:

- Control férreo de calidad en los componentes.
- Sello de calidad laboral.

Las trabas burocráticas a la creación de empresas suponen un lastre para iniciativas empresariales, lo que, a veces, ocasiona que no se llegue a materializar la apertura de miles de pequeñas y medianas industrias.

Exigimos atención especial a las PYME:

- Reducción de intereses bancarios y facilidades en el tiempo.
- Abaratamientos de los costes en la energía utilizada en la elaboración de productos.

Para los andalucistas el difícil momento que pasa nuestra comunidad con un millón de parados es motivo más que alarmante para que la Unión Europea amplíe las ayudas hacia nuestro tejido empresarial y aumente las ayudas directas a los entes locales, premiando y potenciando las soluciones imaginativas que se propongan en aras de la creación de empleo.

4.3. El reto tecnológico

Europa carece de un trabajo y una proyección tecnológica y comercial de conjunto. La descoordinación y la falta de una estrategia común hacen disipar el esfuerzo. La tecnología industrial puntual requiere, en muchos sectores, altos costes de desarrollo tecnológico, una cooperación con los centros de investigación, y una estrategia industrial a largo plazo. De lo contrario, Europa continúa al remolque del mercado americano o japonés.

Para el Partido Andalucista, la industria y la economía europeas necesitan de un plan estratégico de conjunto y una concentración de esfuerzos en sectores clave como el informático, el electrónico, el automovilístico o el aeroespacial. El parque tecnológico de Málaga y el de la isla de la Cartuja en Sevilla deben jugar un papel esencial al respecto. De la misma forma, el Partido Andalucista defiende la necesidad de un marco de política tecnológica proyectada sobre los siguientes grandes ejes:

- Mejorar la utilización de las infraestructuras tecnológicas disponibles.
- Reforzar e incrementar la demanda de tecnología cualificada.
- Consolidar y mejorar la oferta tecnológica de los centros de investigación, tanto públicos como privados al servicio de las empresas.

Por todo ello, los andalucistas proponemos las siguientes líneas de actuación:

a) A nivel educativo.

- Impulsar las materias relacionadas con las tecnologías en los planes de educación.
- Reforzar los cauces de comunicación entre empresas y centros educativos, fomentando la creación de planes de prácticas realmente eficaces e incentivándolos con la posibilidad de inserción laboral.

b) A nivel de infraestructuras.

- Dotar a los parques tecnológicos de Málaga y de la isla de la Cartuja en Sevilla de las últimas tecnologías en aras de la competitividad en el marco del mercado global.

- Realizar un estudio sobre las carencias en materia de comunicación y transportes en el conjunto de la Unión Europea que sirva como base para una estrategia de infraestructuras posterior.
- Favorecer el trabajo en red de industrias complementarias, en los distintos países del ámbito europeo, para la creación de productos tecnológicos de última generación.

4.4. Agricultura y pesca

Varias profundas reformas de la Política Agrícola Común, en pocos años, con el beneplácito de diferentes Gobiernos de España, con sus ausencias y con su poca capacidad de presión para defender nuestros reales y verdaderos intereses, junto a la actual y profundísima crisis económica han dado lugar a la actual situación.

4.4.1. El campo andaluz no sabe hacia dónde ir

Una situación en la que priman los intereses de los Estados-nación por encima de los intereses de la agricultura multifuncional europea. Por encima de los intereses de una política, hasta ahora social, que logró mantener vivo el mundo rural, apegado a sus tierras y a sus tradiciones, han primado hasta ahora, los intereses del sacralizado mercado que se mueve dentro de una lógica de la obtención de los mayores beneficios, que no respeta fronteras ni acepta proteccionismos, ni tolera frenos ni regulaciones, por mas que estos puedan ser el intento de garantizar la no destrucción a corto plazo del tejido económico, de la cohesión social y de la identidad cultural de unos pueblos.

Es decir, han hecho desaparecer de un plumazo el aspecto social de la política agrícola y ha aparecido, en estos últimos años con fuerza el aspecto ultraliberal de la regulación del mercado, un mercado globalizado que asigna a la agricultura un papel de meros jardineros que cuidarán en el futuro el paisaje del mundo rural y a su gran agroindustria alimentaria. El rol del beneficio económico por encima de los valores tradicionales de asegurar el autoabastecimiento alimentario o el mantenimiento del mundo rural, la agricultura multifuncional europea y sus tradiciones y cultura asociadas a la producción de alimentos de alta calidad y seguridad alimentaria.

La globalización entra de lleno en las políticas agrícolas europeas, en el marco ideológico de la modernidad en su versión liberal o ultraliberal. Y nos lleva a la más profunda crisis económica de todos los tiempos.

Se ha tratado de una lógica mercantilista que esquilma los recursos y que es provocadora de desigualdades (IIº Informe de la Cohesión y PAC), mientras mas importantes han sido los avances tecnológicos, mayor mercantilismo, destrucción y desigualdades territoriales y sociales se han estado produciendo.

El abandono, gracias al desacoplamiento de las ayudas, de una importante cantidad de explotaciones agrarias es un ejemplo claro de ello.

Así la característica general de la globalización que se impone –uno de los principales argumentos que se maneja para reformar la PAC son los acuerdos en el seno de la OMC-, es el intento de imponer un único modelo social, gobernado por la lógica de una dinámica uniformizadora, “toda la agricultura del mundo regulada por el mercado”, que no tendrá en cuenta la diversidad cultural, eliminándola. Se entiende al mundo de una forma uniforme, como si todos los ciudadanos, sus necesidades y mercados fueran iguales.

Las supuestas leyes extrasociales del mercado, que F. Fischler propuso como solución a nuestros problemas, estaban dirigidas a la obtención del mayor beneficio inmediato sin tener en cuenta una serie de costes muy importantes –ecológicos, psicológicos, sanitarios, de cohesión social, culturales, identitarios, etc-.

Para facilitar el avance de la lógica del libre mercado se requirió la destrucción o, al menos, el debilitamiento progresivo de todas las normas y valores que constituían un obstáculo, como las políticas proteccionistas que hasta ahora había desarrollado la PAC. Para ello, han estado siendo desregularizados los mercados de capitales y mercancías a escala mundial, bajo el estrecho control de la OMC y se trata de convertir en mercancías mediante privatizaciones y patentes ámbitos como la salud, la educación, las producciones culturales o el abastecimiento alimentario de la agricultura o lo que es mas grave, el agua potable.

Un ejemplo de ello fue la iniciativa “todo menos las armas” que facilito a partir de 2006 la entrada con arancel “0” de los productos textiles y agrícolas de los 48 países más pobres del mundo, una iniciativa loable que escondía dentro de ella el terrible anzuelo de la globalización, que atrapó a estos países pobres en una espiral que hará que sus recursos naturales sean explotados inmisericordemente por multinacionales que cotizan en la bolsa de Nueva York , a cambio de un plato de lentejas y de dejar su medio ambiente arrasado en un espacio de tiempo cortísimo y usando para ello técnicas de *dumping* social y ambiental intolerables y perseguidas en todo el mundo.

Así, pues, se genera un intenso debate interno provocado por la llamada “perdida de legitimidad” de la PAC a causa de el elevado peso del presupuesto agrícola y de las innumerables crisis alimentarias que han ocurrido en estos últimos años.

Por otro lado la ampliación a 10 nuevos países con la incorporación de 105 millones de habitantes y 58 millones de hectáreas de superficie agrícola común hizo que se llegaran a una serie de ajustes presupuestarios que quedaron fijados en la Cumbre de Bruselas de octubre de 2002 con la introducción paulatina de las ayudas directas a los nuevos estados miembros y la congelación paralela de los gastos de mercado hasta 2013.

Los compromisos derivados de las negociaciones de la OMC que exigirán una mayor liberalización de los mercados (reducción arancelaria y de las subvenciones a la explotación) y una disminución de los apoyos internos a la PAC especialmente las ayudas directas vinculadas a la producción ha sido otra de las grandes presiones que ha recibido nuestra agricultura, frente a los sus socios comerciales de la OMC. Importantes presiones hoy cuestionadas ante la magnitud de la crisis global, de valores y financiera.

El famoso desacoplamiento de las ayudas a la producción, los intereses productivistas que priman la cantidad sobre la calidad, para vender esos productos en unos mercados lejanos, que desconocemos, que no controlamos. La deslocalización de las producciones a países sin recursos naturales, sin cultura productiva. El abandono de tierras posterior, estimulado por el exceso de producción o la deriva que toman los agricultores por las primas a los biocombustibles, el éxodo a los núcleos de población más grandes en busca de una mejor vida. La crisis de la construcción y el gigante desempleo. El desabastecimiento de mercados,... hoy el mundo consume más de lo que somos capaces de producir, hace que tengamos que hacer una necesaria catarsis.

Es necesario y así los andalucistas lo haremos saber, que las políticas agrarias y pesqueras en la Unión Europea se deben hacer con criterios regionales, en función del nivel de desarrollo de cada territorio, en función de sus propias idiosincrasias.

4.4.2. Productos regionales para mercados locales

Para ello, los andalucistas seguiremos luchando en Bruselas y en todos los foros de debate para que nuestra agricultura se haga en las siguientes direcciones:

- Fomento de la calidad y la seguridad alimentaria, por encima de todo.
- Trabajar más para que la actividad agraria sea la principal aliada del medio ambiente, evitando la desertificación y desertización
- No a la agricultura intensivista y productivista. Sí hacia un horizonte de calidad que no genere excedentes ni crisis de mercados.
- Volver a recuperar las producciones agrarias vetadas por la UE, producciones tradicionales ligadas a mercados y costumbres ancestrales; algodón, vacuno, producciones lácteas, vino, pesca de bajura, esteros,..

Los andalucistas proponemos como soluciones al mundo agrario y pesquero ante la actual crisis:

- Potenciar los Mercados regionales Mediterráneos para productos regionales, de alta calidad. Intercambios norte sur reales.
- Trabajar más con nuevas tecnologías en el campo, empleo mas tecnificado, formación de mayor cualificación. *Field-sharing*: compartir explotaciones con otros agricultores y otros usos.
- La reforestación masiva de lindes, cañadas y terrenos abandonados con especies silvícolas de crecimiento rápido y especies autóctonas que generen impactos positivos en las rentas (explotación) y en el medio ambiente.
- Seguir diversificando la economía agraria hacia sectores como el turismo rural, agroturismo y agrocultura. Que devuelvan la vida a los núcleos rurales.
- Potenciar las denominaciones de origen e indicaciones geográficas de las producciones de nuestros territorios.

- Aumentar las inversiones en promoción de los valores de nuestras producciones y su calidad. Exigir a los sectores productivos, desde la administración, a presentar marcas únicas para los mercados globales.
- Promoción y facilitación del relevo generacional (jóvenes agricultores, mujeres agricultoras). Incentivos y ayudas institucionales. Préstamos hipotecarios familiares a 100 años.
- Prohibir la utilización de OGM's progresivamente y obligar el etiquetado riguroso de los productos con ellos elaborados.
- Tutela de los recursos autóctonos genéticos, de nuestras auténticas variedades, de nuestras tradicionales cepas. Impedir que se cultiven y nos invadan producciones agrícolas foráneas con el fin de obtener beneficios rápidos y temporales, sin futuro.
- Permitir un comercio real y justo con las producciones del tercer mundo. Ser solidarios.
- Denunciar la utilización de estos países pobres por parte de multinacionales agroalimentarias.

4.4.3. El mundo rural

El andalucismo, preocupado profundamente por los impactos negativos que en lo económico, social y territorial han provocado las propuestas de reforma de estos últimos años sobre las Políticas Agrícolas y Pesqueras Comunitarias en Andalucía y las repercusiones de estas reformas para con los agricultores y el mundo rural y la gente del mar junto con la situación de crisis y el aumento imparable del desempleo, se ve en la obligación de posicionarse y de hacerlo público ante los ciudadanos.

Creemos que es necesario un intenso debate político, social ante las lesivas medidas que se están acordado a espaldas de Andalucía. No parece afectarle la crisis a los gobernantes socialistas andaluces, como le afecta a los ciudadanos de a pie, a los parados. No parece ir con ellos las listas de desempleo.

Todas las situaciones de crisis, si son bien gestionadas y se hacen con valentía, traerán nuevas oportunidades, nuevas soluciones, nuevas expectativas. Si la crisis está afectando durísimamente a los sectores más fuertes de nuestra economía, la construcción, a la industria, al consumo, a las entidades de crédito y se empiezan a establecer medidas correctoras, ¿por qué no se habla y se empiezan también y de una vez por todas a establecer medidas que definitivamente solucionen las graves carencias del mundo rural? Medidas para los máximos garantes de la multifuncionalidad agraria en nuestra nación y que cumplen con unas funciones sociales ambientales y económicas que las leyes del mercado no han compensado en su justa medida, ni en las épocas de bonanza ni mucho menos en estos momentos críticos.

Precisamente en estos momentos de profunda crisis en la que el éxodo del mundo rural hacia los grandes núcleos de población y sectores económicos ha cesado, es cuando debemos establecer importantes medidas incentivadoras para reactivar la economía y la actividad de los territorios agrícolas, que generen el empleo perdido por el hundimiento de otros sectores como el de la construcción.

No podemos seguir permitiendo que el 80% del territorio, agrícola, sólo sea capaz de generar del 7 al 8% del PIB de Andalucía.

Los andalucistas consideran lamentable que se esté perdiendo una oportunidad histórica para afianzar en estos tiempos, un modelo de agricultura que sepa revalorizar nuestro patrimonio agrícola basado en la defensa de una agricultura familiar ligada a la tierra andaluza, cuya biodiversidad constituye nuestro principal legado para las nuevas generaciones de jóvenes agricultores andaluces, a quienes las reformas europeas, la crisis económica, el desempleo y fundamentalmente, la desidia de populares y socialistas han dejado nuevamente marginados, no faltando ejemplos, entre otros, como la desaparición prácticamente total del cultivo del algodón o de la flota artesanal andaluza. Sectores muy importantes para la economía de importantes territorios sin alternativas.

El Partido Andalucista pues, defenderá desde Bruselas un modelo de partido, de política, volcado hacia el mundo rural andaluz, la principal solución a nuestros problemas. Defenderá posiciones desde un modelo profundamente *ruralista*, anclado en las necesidades de pueblos, núcleos rurales y producciones tradicionales. Defendemos un modelo basado en las costumbres ancestrales, *señas de identidad*, como el olivar, anclado en producciones de calidad y de altísimo y reconocido nivel de seguridad alimentaria, anclado en una profunda crisis de precios sin resolver. Reclamaremos no solamente una estructuración política y geográfica basada en la comarcalización sino también en la defensa a ultranza de las producciones y costumbres de esos territorios.

El andalucismo seguirá defendiendo en la Unión Europea un modelo de las ayudas agrarias socialmente redistributivo, socialmente justo, para todos los agricultores.

Propondremos en la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo que se defienda por encima de otros intereses la preservación del principal patrimonio que tenemos: el paisaje, las tradiciones, las producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras y la industria transformadora, el empleo generado en estas y los núcleos rurales.

Los mejores paisajes y tierras de nuestra nación han estado siendo ocultados por las largas sombras de la especulación urbanística, algo que denunciamos en su momento y que seguiremos denunciando. Un modelo ultraliberal de la economía, gestionado por socialistas, que nos ha llevado a la ruina y a la degradación del territorio, la especulación y la mayor crisis financiera y económica de nuestra historia.

Los andalucistas consideramos por todo ello inaceptable la reforma de la Política Agrícola Común que la Unión Europea está aplicando y la actitud del PP y del PSOE que defienden únicamente sus posiciones políticas como si fuesen intereses generales. Igualmente de inaceptable fue la posición del Ejecutivo Aznar que no vetó dichas propuestas de reforma de la Comisión, como la ineptitud agrícola del Ejecutivo de Zapatero. A partir de ahora sólo se potenciarán a las explotaciones más productivistas en detrimento de las explotaciones familiares y profesionales, verdaderos protagonistas del mundo rural andaluz, las cuales

deberán soportar más el peso de los recortes y la desidia. Las más indefensas ante la crisis económica.

Ante esta situación, los andalucistas en el Parlamento Europeo defenderemos a ultranza el modelo tradicional andaluz de agricultura multifuncional familiar y cooperativo, un modelo que asegure el mantenimiento y el crecimiento de la vida de nuestros pueblos y núcleos rurales. Para ello, queremos poner de relieve el papel central de los agricultores andaluces, garantes del medio ambiente y su biodiversidad.

Mantendremos nuestra oposición a que Andalucía sea utilizada por las multinacionales como campo de experimentación de los organismos genéticamente modificados. Por ello lucharemos con todas nuestras energías para declarar a nuestra tierra como libre de transgénicos. Prohibición total del uso de organismos genéticamente modificados, semillas transgénicas que ponen en peligro nuestra salud y nuestras tradicionales cepas productoras de alimentos sanos, seguros, de calidad y con unas características organolépticas únicas en el mundo.

Andalucía necesita como “granero” del Estado, un *partido ruralista* que defienda políticas que faciliten adecuadamente el acceso de los jóvenes agricultores al campo, el necesario relevo generacional, la mayor implantación de la agroindustria y las nuevas tecnologías por medio de una mejor y mayor formación de los agricultores. Igualmente que preserve el valor de la mujer en el ámbito rural facilitando el acceso a las necesidades básicas como guarderías, formación, autoempleo y nuevas tecnologías de la información y también que potencie el uso y el autoconsumo en el ámbito rural, de las energías renovables, sostenibles como la energía eólica, la biomasa, los biocarburantes, solar, etc. Basta ya de explotar los recursos rurales a cambio de una ayuda por desempleo, como ha fomentado el socialismo durante décadas.

El PA promoverá en las comarcas y núcleos rurales, una campaña de reforestación sin precedentes, masiva, con especies autóctonas de alto valor ambiental y paisajístico así como mediante silvicultura de especies de crecimiento rápido y uso industrial, en base a criterios de biodiversidad. Una actividad que generará miles de empleos. Objetivo irrenunciable será para el PA promover todos aquellos recursos institucionales y ayudas comunitarias, para que en la agricultura andaluza del olivo se reutilice industrialmente la madera de las podas, evitando la contaminación que se deriva de su quema y dándole al olivar un alto valor añadido como generador de empleo y materias primas únicas.

El PA por último, impulsará la necesaria presencia de la agricultura y pesca andaluza y sus actores sociales en los foros de debate y decisión europeos, como se hizo en otros momentos, acercando Bruselas al campo andaluz. La voz de Andalucía debe oírse con fuerza en la Unión Europea y, por eso, demandaremos una vez más la presencia de los representantes legítimos del pueblo andaluz en los foros de debate y decisión comunitarios, fundamentalmente cuando se traten asuntos de nuestra competencia o asuntos en los que los intereses del Estado español sean predominantemente andaluces.

4.4.4. El Partido Andalucista y el agua

Para los andalucistas en el Parlamento Europeo una política de tarificación adecuada del agua de riego desempeñará un papel incentivador de la economía y generador de empleo.

Para que un uso más sostenible del agua en la agricultura, principal actividad consumidora permita liberar recursos para otros usos que también pueden generar riqueza y empleo reduciendo por otro lado, la presión medioambiental y la sobreexplotación de acuíferos, la implantación de una tarificación adecuada será una prioridad.

El análisis de la tarificación del agua para riego en Andalucía es complejo por la diversidad de los usos agrarios y por las diferencias entre las comarcas en lo que a necesidad y disponibilidad del agua para uso agrícola se refiere.

Fundamentalmente el agua vertebró el campo en Andalucía, sino hay agua, no hay nada. Por ese motivo, el agua, es un elemento político prioritario en nuestra nación, a la hora de establecer políticas de desarrollo que generen el necesario empleo.

Para el Partido Andalucista la política de tarificación del agua en Andalucía debe ser heterogénea, flexible, teniendo en cuenta el principio de que quien contamina paga, la diversidad social, ambiental, económica, geográfica y climática de las comarcas. No puede costar lo mismo, un metro cúbico de agua que vaya dirigido a un regadío agrícola que el que se use para un jardín o un campo de golf.

Para los andalucistas los costes financieros, ambientales y de recursos del regadío exigen un tratamiento diferenciado para lograr objetivos de recuperación graduales, por lo que lucharemos para que la introducción de estas políticas sea gradual y transparente adaptándose localmente.

La situación creada en Andalucía en general y en particular en algunas comarcas que presentan grandes necesidades de riego junto con grandes carencias, como las de Almería o las de la Cuenca Sur, pueden dar lugar a graves enfrentamientos y enormes pérdidas económicas para los andaluces.

Seguiremos apostando desde Bruselas, para que los Fondos de Cohesión sigan llegando y se sigan aplicando de forma rigurosa a paliar los importantes retos y déficit estructurales que tenemos con respecto al agua. Para la reforestación masiva, la implantación de más depuradoras de aguas residuales y la absoluta y necesaria construcción de más embalses y puesta al día de las canalizaciones de riego, evitando pérdidas y despilfarro de un bien tan escaso.

¿Cómo es posible que una tierra tan rica no sea próspera? No faltan ejemplos para explicarlo. Hemos tenido un año pluviométrico magnífico, después de años de restricciones y las infraestructuras siguen sin mejorarse. Otra oportunidad perdida.

Los andalucistas en el Parlamento Europeo estaremos muy atentos para que los Fondos de Cohesión no se desvíen para otros intereses y así lo denunciaremos.

Los andalucistas en el Parlamento Europeo lucharemos para que la información a los regantes y la adaptación y optimización de las infraestructuras y técnicas de riego vayan paralelas y que estas directivas se apliquen sin imposiciones. Transparencia para que el agricultor sepa que estas infraestructuras se hacen con fondos europeos y que antes de que se apliquen las recuperaciones totales de los costes, aplicándolo al precio de metro cúbico de agua, dichas obras estén terminadas junto con sus canalizaciones y al 100% de su capacidad de producción. Todo lo contrario sería un engaño más.

El modelo multifuncional de la agricultura familiar andaluza y en concreto almeriense está en grave peligro. La Directiva Marco del agua de la Unión Europea no puede aplicarse en Andalucía hasta que las necesarias infraestructuras de riego no estén completamente terminadas. Hacerlo, sería ver como todas estas obras las pagan los agricultores con su bolsillo, entonces, ¿dónde está el Estado, para que lo queremos?

Hoy el agua ha pasado de ser un factor productivo a ser un recurso para mantener el tejido humano, ambiental y de cohesión en Andalucía.

La eco-condicionalidad y la puesta en marcha de un código de buenas prácticas agrícolas, no pueden frenar el sector agrícola andaluz y más en estos momentos de profunda crisis. El reconocimiento del derecho a las adecuadas compensaciones de ciertos agricultores más vulnerables, como son las explotaciones familiares es para el Partido Andalucista innegociable, con el fin de fomentar un uso sostenible del agua y un desarrollo rural integrado.

Si para los socialistas la solución del déficit hídrico de Andalucía no pasaba por el trasvase del Ebro e hicieron en Bruselas y el Parlamento Europeo todo lo posible por paralizárselo al Sr. Aznar, del PP, tampoco han sido capaces de presentar planes reales alternativos para paliarlo.

Los andalucistas en el Parlamento Europeo prometemos, al menos, no ser un obstáculo para que ninguna propuesta que pueda paliar el déficit hídrico de Andalucía progrese. Creemos firmemente que en épocas de profunda crisis los políticos no debemos ser un estorbo. Debemos estar al servicio de los intereses comunes de Andalucía y del Estado.

4.5. Solidaridad y política de convergencia interterritorial

La solidaridad y el equilibrio social y regional deben ser las bases de la Unión. Para el proyecto andalucista, Europa no es un gigantesco mercado. La coherencia económica y social debe ser la manifestación de esa solidaridad de forma que sólo su existencia legitime socialmente la integración europea. La preocupación por la existencia de niveles muy distintos de desarrollo económico y la dificultad de conseguir la convergencia entre las mismas, resulta una preocupación básica para nuestro proyecto político.

Esa cohesión económica y social se construye en el Tratado de la Unión sobre tres pilares: la impregnación de la cohesión en las políticas, nuevas y antiguas, con decidida vocación estructural; la profundización de la política social, así como una financiación que haga posible transferencias hacia las regiones menos desarrolladas o los sectores en grave crisis, en aplicación del principio de justicia distributiva. Pero ese planteamiento no es completo si no lo es a través de una reforma obligatoria de los recursos propios de la Unión que haga posible, a su vez, una justicia contributiva, dado su actual carácter regresivo.

Los andalucistas creemos que la cohesión es uno de los pilares de la construcción europea. Las desigualdades de las regiones europeas así lo exigen, en tanto los ciudadanos europeos de las regiones menos prósperas no se limitan a ser meros consumidores y son conscientes de que en el balance sobre las ventajas del mercado interior de la Europa sin fronteras, son las principales beneficiadas las industrias del norte desarrollado de la Unión Europea. Es más, la situación de desequilibrios regionales ya era obvia en el momento de la propia creación de la Comunidad, de ahí que el hecho diferencial, el subdesarrollo del Mezzogiorno italiano, ya fuese contemplado por los tratados fundacionales de la CEE.

De igual forma, es preciso no sólo procurar nuevas políticas, sino modificar aquellas ya existentes que de forma limitada pretenden esa cohesión social hasta estos momentos con presupuestos mínimos. El Protocolo sobre cohesión económica y social incluido en el Tratado de la Unión es tan solo una declaración de intenciones que pretende dar contenido a los compromisos acordados en Maastricht. Dicho Protocolo lejos de ser un compromiso legal, está cada vez más cerca de convertirse en papel mojado. La declaración sobre la intencionalidad de los Estados miembros de reformar el actual sistema de recursos propios del que se reconoce su regresividad, no pasará de ahí.

La política regional comunitaria o de compensación interterritorial, como la denominamos los andalucistas, debe analizarse por estas razones desde un punto de vista crítico. Esta crítica alcanza tanto al diseño desde Europa como a la planificación, gestión y administración de los recursos, desde la administración española y andaluza.

La tozudez de las cifras demuestran, después de muchos años de la puesta en marcha de la política regional europea, que las regiones menos desarrolladas siguen siendo las mismas y el diferencial, con respecto a las más desarrolladas, se mantiene cuando no se ha visto incrementado.

La política de compensación interterritorial, en complemento con la política estatal y autónoma, es fundamentalmente para el desarrollo y articulación de Andalucía. Para hacer frente a los grandes retos de competitividad con garantía de éxito. Por ello, los andalucistas proponemos un aumento en la dotación de los recursos para las políticas comunitarias con vocación cohesionadora, en particular: investigación y desarrollo, innovación tecnológica, política industrial, redes transeuropeas, política social, educación, formación y medio ambiente, entre otros.

Es imprescindible al entender de los andalucistas que el principio de cohesión se inspire en aquellos sectores claves para el desarrollo de Andalucía, con una consideración diferenciadora, en función de su actual nivel de desarrollo. Tal es el caso de la agricultura o la pesca. Reclamando con ello al poder central a que respete el principio de adicionalidad, o duplicidad de esfuerzo en el desarrollo regional, de tal manera que los fondos comunitarios no se utilicen para sufragar el déficit público.

Reclamamos desde el Partido Andalucista la programación y gestión directa de las Administraciones interesadas en los proyectos y ayudas comunitarios. Para nosotros es ésta una reivindicación irrenunciable, máxime cuando específicamente existen fondos destinados específicamente a intervenir sobre nacionalidades, regiones o länder. Por otro lado, constatando también una mayor receptividad desde la ratificación del Tratado, hacia la intervención de los gobiernos autónomos de los distintos Estados sobre la base del principio de coordinación y eficacia.

En Andalucía los Ayuntamientos no deben, por la amplitud de sus responsabilidades políticas, estar al margen de la planificación y gestión de los recursos comunitarios. Es más, mientras en el Estado español continúa siendo la Administración Central la interlocutora única ante la Comisión para la negociación de estos fondos. Los andalucistas reclamamos, no sólo la participación de otras administraciones en un intento de mejorar la programación, el seguimiento y el control de las políticas estructurales, sino la presencia de representantes sociales en distintos comités de seguimiento que entendemos se deben crear, para el seguimiento y la optimización de las inversiones comunitarias en todos y cada una de las iniciativas comunitarias.

Es vital pues para nosotros que el diseño del Programa de Desarrollo Regional de España coincida con las expectativas de Andalucía, aumentando las inversiones productivas en el tejido industrial andaluz, modificando la tendencia imperante a favor de las inversiones en infraestructuras. No obstante, Andalucía, afirmamos desde este Partido, sigue demandando ante Europa la necesidad de una plan urgente para la corrección de los desequilibrios territoriales en materia de infraestructuras en el zona oriental andaluza, así como en algunas otras comarcas naturales (Ruta de la Plata, Campo de Gibraltar, costa granadina-malagueña).

De igual forma, el Banco Europeo de Inversiones, aún con objetivos superiores a la política de convergencia regional, puede en la práctica poner sus recursos en la financiación de proyectos relacionados con este tipo de desarrollo.

4.6. Por un transporte rápido, eficaz y ecológico

El transporte debe ser uno de los motores económicos para el desarrollo de la Comunidad Europea. El Partido Andalucista apuesta por un transporte sostenible y ecológico para mejorar los enlaces de todos los países y comunidades que componen la Unión Europea.

La crisis en que Europa se ve inmersa tiene que ser motivo de un profundo análisis del papel que juega el transporte en el desarrollo económico. No hay que olvidar que los cambios

bruscos en la subida del petróleo por parte de los países productores inciden directamente en la economía de toda Europa. Por tanto desde el Partido Andalucista apostamos por reducir esa dependencia y apoyar un transporte basado en vehículos de propulsión eléctrica para ferrocarriles y vehículos híbridos (gasolina-electricidad) para nuestras carreteras.

El transporte colectivo debe ser una meta primordial para la Comunidad, que deberá ayudar y potenciar, el transporte en metro o tranvía dentro de los grandes núcleos de población. En las ciudades con más de 500.000 habitantes debe ser una obligatoriedad. En las ciudades entre 500.000 y 50.000 habitantes los autobuses urbanos deben ser de motores biodiesel o eléctricos, menos contaminantes y más respetuosos con nuestro medio ambiente.

El Partido Andalucista apuesta por estaciones intermodales de transporte de viajeros y centros logísticos de distribución de mercancías.

Las estaciones intermodales tendrían como objetivo la conexión de las ciudades más pequeñas, que por su situación geográfica ofrezcan especial dificultad para los desplazamientos, con los núcleos de mucha población y con las capitales. Sería interesante la conexión autobús-ferrocarril y autobús-ferrocarril-barco en las ciudades costeras. Con esto se reduciría el tiempo de desplazamientos así como los atascos para acceder a las grandes ciudades, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo, se reduciría el impacto ambiental por una reducción del consumo de combustibles derivados del petróleo.

Los centros logísticos, comunicados tanto por carretera como por ferrocarril, potenciarían el comercio dentro de la Unión Europea, creando una red eficaz y rápida en el transporte de mercancías. Estos centros logísticos serían la base de intercambio de productos y, con una gestión eficaz, serían futuros centros locales de desarrollo y de creación de empleo.

Para conseguir estos objetivos es necesario mejorar las redes de transporte ya que sería necesario poder trasladar los productos desde cualquier punto de la Unión a otro en un tiempo inferior a 72 horas. Por esto la apuesta de Bruselas para el transporte debe ser firme, rápida y decisiva.

Por todo lo expuesto, los andalucistas apoyaremos cualquier iniciativa europea que vaya encaminada a la mejora del transporte y el desarrollo sostenible en los países de la Unión y, en concreto, para mejorar el desarrollo de Andalucía y la preservación de nuestro medio ambiente, defenderemos en Bruselas los siguientes proyectos ante la Unión Europea:

- Mejoras en la red ferroviaria Huelva-Zafra
- Ampliación de la red de cercanías de Sevilla al Aljarafe y Carmona
- Conexión por ferrocarril entre Cádiz- Almería por el litoral
- Mejoras en la red ferroviaria Algeciras-Bobadilla
- Ampliación de la red de cercanías de Cádiz hasta Sanlúcar de Barrameda
- Red de cercanías de Loja-Iznalloz-Granada-Motril
- Conexión ferroviaria Almería-Murcia
- Construcción de línea de alta velocidad Almería-Madrid con conexión Granada y Jaén.

- Igualmente, la llegada del AVE a Huelva en conexión con Madrid.
- Construcción de estaciones intermodales ferrocarril-autobús en: Calañas, Aznalcázar, Lora del Río, Utrera, Osuna, Ronda, Montilla, Antequera, Loja, Andújar, Linares, Jódar y Guadix.
- Construcción de estaciones intermodales ferrocarril-autobús-barco en Algeciras, Almería, Málaga y Huelva
- Construcción de aeropuertos en Huelva y Jaén
- Mejoras en los aeropuertos de Granada y Almería.
- Construcción de centros logísticos. Al menos, dos por provincia.
- Construcción de autovías Sevilla-Algeciras y Jerez de la Frontera-Antequera.
- Puente aéreo entre Andalucía y Marruecos.
- Unión por carretera entre Huelva y Cádiz.

4.7. Turismo

El turismo se ha constituido en un sector clave para la economía andaluza, hasta el punto para convertirse en uno de los elementos que más contribuye al PIB andaluz.

Para los andalucistas el turismo ha de ser considerado como un elemento horizontal, con influencias recíprocas con otros sectores como la economía, las infraestructuras de transporte, la cultura o el medio ambiente. Por tanto, las políticas relativas a este sector han de seguir un enfoque globalizador.

Andalucía valora las consecuencias positivas del turismo, más allá de las económicas, pues esta actividad se configura como una excelente plataforma de comunicación con los demás países europeos, los principales clientes del turismo andaluz. Sin embargo, los andalucistas nos negamos a que la actividad turística anule otras áreas de crecimiento y desarrollo, condenando a Andalucía al papel de suministradora de servicios turísticos.

Ante la emergencia de destinos extraeuropeos con precios muy competitivos, Andalucía ha de decantarse por el turismo de calidad, fomentando la profesionalización del sector, diversificando la oferta y creando nuevos productos de acuerdo con las demandas del nuevo perfil del turista. Los nuevos intereses del viajero se decantan claramente por la autenticidad de los lugares que visita, alejándose cada vez más de las aglomeraciones. Apostamos por un modelo turístico más maduro. Lograr esa autenticidad equivale a preservar la idiosincrasia de los destinos –ya sea ecológica, cultural, etc.– protegiéndolos de la sobreexplotación y de la amenaza del urbanismo agresivo cuyos ejemplos últimos se han podido constatar en el territorio andaluz; en una palabra: mantener su espíritu. Hacia esta meta han de enfocarse, sin duda, los esfuerzos de las políticas turísticas a desarrollar.

A nuestro juicio, son varios los retos que se presentan en el futuro del turismo andaluz, para los cuales, los andalucistas proponemos, en todos aquellos ámbitos posibles en el marco europeo, las siguientes líneas de actuación:

- Evitar la estacionalidad.

- Renovar la imagen de los productos turísticos ya consolidados y maduros, caso del turismo de sol y playa.
- Profesionalización del sector.
- Fomentar la competitividad de las instalaciones y servicios hoteleros mediante la concesión de distintivos de calidad turística europea.
- Desarrollo de políticas que eviten un urbanismo agresivo.
- Explotar nuevos tipos de productos turísticos, basados en el patrimonio ecológico, monumental, gastronómico y etnológico.
- Fomentar el turismo de interior.
- Promoción de guías turísticas bien diseñadas acerca de las riquezas culturales, espacios y otros valores de Andalucía.
- Mejorar las infraestructuras de comunicación y transporte. Ello pasa, sin duda, por dotar de la 1ª categoría al aeropuerto de San Pablo en Sevilla, que junto con el de Málaga, constituyen los dos polos básicos del transporte aéreo en Andalucía.

4.8. Deporte

La Unión Europea ha ido otorgándole cada vez más importancia al deporte, ya que difícilmente se puede construir la Europa de los ciudadanos sin la existencia de un sistema deportivo europeo propio, aunque respetuoso con los sistemas estatales y de las nacionalidades y regiones que la conforman. Problemas tales como la organización europea del deporte, la participación de jugadores y técnicos no nacionales en las ligas estatales y/o profesionales, la publicidad televisada del deporte o una legislación común *antidopping*, deben ser abordados con profundidad por el Parlamento Europeo que salga de estas elecciones. Los representantes andalucistas en el Parlamento Europeo impulsaremos el debate de estas cuestiones bajo el prisma de la racionalidad, el interés social y la defensa de los intereses de Andalucía y, en particular propiciaremos:

- La organización de campeonatos de las regiones de Europa donde participen las selecciones, en sus diversas modalidades, de cada región o nacionalidad europea.
- La implantación de eurobonos para poder acceder y disfrutar de cualquiera instalación deportiva de la Unión Europea, sin distinción de ubicación territorial.
- Un marco homogéneo para la formación y titulación de los técnicos deportivos y su correlación profesional-laboral.
- Legislación común europea para la homologación de instalaciones deportivas, material deportivo y deportes de aventura.
- La financiación de proyectos que potencien las actividades deportivas, turísticas y culturales transfronterizas, en particular con Portugal y Marruecos.

V. LA EUROPA SOCIAL

5.1. El ciudadano, eje de nuestra política social

Alcanzar desde Europa una política social cohesionada y equilibrada aporta credibilidad a los intentos de unidad política y económica. Sin embargo, se trata tan solo de una opción social, de contenido político e ideológico, en manos de los gobiernos que en cada momento ostenten el poder en la Unión. El principio de cohesión social debe ser uno de sus elementos fundamentales, a fin de garantizar el desarrollo equilibrado de los entes subestatales que forman parte de la misma.

Una nueva y decidida política social complementa y apoya aquella ya emprendida desde de las distintas Administraciones de los Estados miembros en materias tales como la mejora del entorno laboral, salud y seguridad. Política social junto a empleo son dos ejes básicos sobre los que pivota el nivel de bienestar del ciudadano. Sin embargo, el protagonismo de los Estados en política social contrasta con la parca acción comunitaria.

Los andalucistas apostamos por concretar y profundizar las medidas en materia social, como pilar básico de la cohesión europea y la corrección de desequilibrios territoriales. Por todo ello, la cohesión social significa para los andalucistas acabar decididamente con la dualidad social, la marginalidad y la exclusión; la defensa del Estado del bienestar como reto diario y meta a la vez. En el Parlamento Europeo los andalucistas vamos a apoyar activamente políticas que materialicen la Europa de la justicia social y la solidaridad. Seguimos apostando por el mantenimiento del Estado del Bienestar, aun cuando muchos Estados comiencen a hablar de reducir el costo del bienestar social.

Con ello los andalucistas estamos empeñados, de forma complementaria a otras medidas que incidan en este aspecto, aumentar los recursos destinados a la lucha contra la pobreza y al desarrollo social, cultural, amén del económico de municipios, territorios y pueblos de la nueva Europa. El desempleo ha acentuado bolsas de pobreza que superan los indicadores tradicionales con lo que se definía esta problemática tanto en el seno de las ciudades como en zonas rurales.

Hace falta pues capacidad y compromiso político para construir un marco de solidaridad y respuestas alternativas a este tipo de situaciones que aparecen en los últimos años. Y este compromiso lo llevamos a Europa los nacionalistas andaluces convencidos de que el proyecto europeo es viable, si los ciudadanos pueden vivir con la dignidad que se merecen.

Por otro lado, el Partido Andalucista pese a las limitaciones de los recursos públicos, se define como firme defensor de los valores de justicia social, solidaridad y responsabilidad pública. Para lo cual vamos a demandar de la Unión Europea un Plan de Lucha contra la Pobreza, especialmente activo en zonas de alta crisis o riesgo, de manera que se contemplen unos ingresos mínimos para asegurar la suficiencia de los ciudadanos carentes de recursos, garantizando a los ciudadanos más pobres la percepción de una renta mínima, entendida como factor de inserción social.

5.2. Lucha contra la pobreza

El Partido Andalucista expresa su apoyo a toda iniciativa y medida que conduzca al desarrollo de una política activa de lucha contra la pobreza. Las perspectivas de desarrollo económico, la Unión Monetaria, e incluso, la misma evolución del mercado laboral o de los efectos de la construcción europea, no pueden abandonar a su suerte a los más desfavorecidos.

Por esto los andalucistas vamos a demandar de Europa un Plan de Solidaridad para la erradicación de la pobreza, al objeto de establecer unos ingresos mínimos a modo de cobertura para aquellos ciudadanos carentes de recursos.

De esta forma el Partido Andalucista no hace sino aplicar la Recomendación del Consejo de Comunidades Europeas de 24 de junio de 1992, en tanto aboga por garantizar a los ciudadanos más pobres la percepción de una renta mínima, al objeto de paliar la carencia absoluta de recursos. Completando la medida con otras de carácter educativo y formativas destinadas a la inserción social.

5.3. Nuestros mayores también son Europa

La modificación de los hábitos de vida, el avance en la tecnología sanitaria y una evolución demográfica caracterizada por los bajos índices de natalidad, vienen a constituir factores que han generado un sustancial aumento de la esperanza de vida en el conjunto de la sociedad europea. Paralelamente, la tasa de crecimiento vegetativa de Andalucía alcanza casi el doble que la española. La tendencia pues es especialmente importante y trascendente para el futuro inmediato de Andalucía.

La demanda de participación en la vida activa, junto a la adquisición de nuevos modos de vida, sobre todo, en función de la finalización de la vida laboral, nos obliga a demandar de la Unión Europea un replanteamiento de las condiciones de vida en las que se desenvuelve este colectivo. En este marco los andalucistas vamos a participar e impulsar de todas aquellas iniciativas destinadas a favorecer una mayor flexibilidad en la edad de jubilación como para procurar la desvinculación gradual de las actividades profesionales. Ello permitiría no sólo dinamizar el mercado laboral, sino favorecer también la transmisión de experiencia de las personas mayores a los trabajadores más jóvenes.

Para el Partido Andalucista es necesario que la sociedad disponga de un colectivo de personas mayores activo. Para ello defendemos la necesidad de que la sociedad disponga cada vez más, de los medios necesarios para que por sí mismos, o por medio de sus asociaciones, decidan nuestros mayores sus condiciones de vida que deseen, y se opongan colectivamente a aquellas dificultades o motivos de discriminación por razones de edad. Los andalucistas no vamos a desoír ni desatender esas demandas.

En este objetivo de autosuficiencia social y personal el Partido Andalucista muestra su preocupación por la disminución de ingresos que comporta en la mayoría de los casos la

jubilación o vejez, y en consecuencia del poder adquisitivo. Hasta el punto de que, en muchos casos, se sitúan por debajo del límite de la pobreza. Esta situación afecta especialmente a las mujeres, en razón de no haber cotizado o haberlo hecho menos en su vida, por lo que se condena a este colectivo a una pensión insuficiente.

Por ello, consideramos los andalucistas que es conveniente proceder a una gradual, pero progresiva, individualización de los derechos en materia de seguridad social, reconociendo a tales efectos el tiempo y el esfuerzo en la dedicación de los hijos dentro de la unidad familiar, así como el cuidado de mayores o discapacitados.

Paralelamente toda la problemática expuesta exige abordar el tema de nuestros mayores como cualquier otra política social desde un punto de vista integral, fomentando una necesaria solidaridad intergeneracional, así como desde la garantía efectiva en todos los ámbitos institucionales, desde la Unión Europea al pequeño municipio, a fin de asegurar medidas concretas en sus respectivos ámbitos de competencias, concretados entre otros, en la transmisibilidad de los derechos a las prestaciones sociales y a las pensiones de jubilación, y, en general, a la aplicación en conjunto de una política de promoción a todos los niveles de transportes colectivos o facilidades en los mismos, para personas de mayor edad.

Desde nuestra visión, y en el afán de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, proponemos las siguientes líneas básicas de actuación política:

- Desarrollar los ámbitos de prevención en materia de salud pública dentro de las especialidades de geriatría y gerontología.
- Adaptar medidas concretas para la promoción del ocio y el transporte.
- Apoyar la participación de nuestros mayores en la vida social, económica, política y cultural.
- Incentivar el asociacionismo y las actividades socioculturales en este segmento de edad, así como el voluntariado y las situaciones que propicien el encuentro intergeneracional.
- Rechazar todo tipo de circunstancias discriminatorias en razón de la edad.
- Potenciar la investigación de cara a la mejora de las condiciones físicas y psicológicas.

5.4. Una Europa social también de los discapacitados

La Unión Europea camina hacia un proceso de integración política y económica a partir de la superación de las tradicionales barreras económicas, territoriales y sociales. Por ello, el proceso en pro de una Europa social debe ser también la dignidad y libertad en el planteamiento cotidiano de la vida de las personas. Sin caer en ningún tipo de discriminación, removiendo los obstáculos que dificultan la participación y el disfrute de los beneficios de un progreso en todos los órdenes que persigue la nueva Europa, y al que todos debemos contribuir.

No obstante, pese a estos buenos deseos la integración de las personas esto no se hace realidad con bastante frecuencia. Por ejemplo, en las personas con discapacidad física

por la persistencia de barreras físicas. La falta de accesibilidad de los ciudadanos al medio físico viene condicionando en la práctica el ejercicio de sus derechos políticos y constitucionales básicos, tales como trabajo, educación, ocio y vivienda.

Consciente de esta problemática social, el Partido Andalucista va a potenciar la adaptación del transporte, edificios y viviendas públicas, introduciendo en el seno de las normativas realizadas por las Administraciones las condiciones que aseguren las garantías necesarias al objeto de que cualquier nueva iniciativa en alguno de los terrenos apuntados no genere conflictos en las personas discapacitadas motóricamente. Incidiremos igualmente los andalucistas en los beneficios de cara a la contratación en empresas privadas de personas con discapacidad, a la vez que aseguramos la reserva a este colectivo en las ofertas públicas de empleo.

La planificación racional de los municipios es otro de los aspectos que consideramos en el seno de nuestra organización como indispensables, en el conjunto de actuaciones encaminadas a impulsar y mejorar el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos, a la vez que se facilitan una mayor cohesión del tejido social, especialmente en personas con su movilidad reducida.

Tal y como hemos venido apuntando en otros aspectos de esta oferta a los andaluces, vamos a procurar la participación de todos los ciudadanos y los sectores implicados en este reto de una integración real y una profunda cohesión social. Motivar la participación de las personas con minusvalía en la vida social, cultural y económica requiere primero lograr su independencia física.

Para ello también el Partido Andalucista va a demandar de la Unión Europea cuantas campañas de información y sensibilización social sean necesarias para que la ciudadanía de la Europa de los pueblos, al tiempo que se promueva la adopción de directivas comunitarias para que las personas discapacitadas, puedan integrarse en el proyecto político que las incluye.

Hay que añadir que existen otras discapacidades que afectan a un colectivo importante de personas (visuales, intelectuales...) para las cuales el Partido Andalucista tomará toda clase de iniciativas que faciliten al máximo los apoyos para el desarrollo de una vida lo más normalizada posible.

5.5. Mujer, diferentes pero no desiguales

El Partido Andalucista ha sido siempre contrario a las formas tradicionales de marginación (en función de raza, edad ideología, religiosas...) así como a la homofobia en sus distintas facetas. Cada individuo es libre y esa libertad nos hace asumir responsabilidades a todos para con todos. Los nacionalistas andaluces estamos decididos a contribuir desde Europa, en favor de un marco legal en todos los Estados miembros, de libertades y respetos para todas las opciones humanas.

El amplio consenso político acerca de la necesidad de propiciar una igualdad de derechos entre varones y mujeres viene provocando una mayor sensibilización ante los temas específicos de la mujer. No obstante, existe una problemática específica que debe ser abordada, así como la necesidad de unas medidas de acción compensatoria a la hora de hablar de formación y en el marco normativo, promocionando el cambio de actitudes a través de la educación, la cultura y los medios de comunicación.

Ante la necesidad de propiciar una igualdad de derechos en esta materia, los andalucistas vamos a proponer:

- Cursos de formación laboral que eliminen las diferencias en el ámbito laboral entre varones y mujeres.
- La facilitación de acceso de la mujer a puestos que tradicionalmente no ha ocupado por diversas razones.
- El fomento de la educación social para la igualdad hasta que sea plenamente asumida y se conforme como una actitud social normalizada.
- La creación de más guarderías, con horarios que permitan compatibilizar la vida familiar con la laboral, así como el desenvolvimiento social.
- Acciones que promuevan que las cargas familiares sean asumidas de forma compartida.

5.6. Juventud

En la medida que hoy construimos el futuro de Europa debemos preparar a los protagonistas del mismo. Nuestros jóvenes deben consolidar la conciencia social europea como realidad con objetivo común y diversidad cultural.

Si bien la juventud no es un concepto homogéneo y uniforme, es su pluralidad de intereses un buen ejemplo de cómo al margen del respeto individual, pueden sentirse unidos a otros jóvenes. Potenciando aquellos programas que pretenden reforzar lazos entre los diferentes pueblos de Europa.

Es más, entendemos que, de cara a ese futuro inmediato, son necesarias la interacción y la complementariedad en las actuaciones que se emprendan en los campos de la educación, formación profesional y juventud. Propiciando que sean los propios jóvenes quienes den forma a su futuro a través del *Foro Europeo de la Juventud*, en el cual el Partido Andalucista reivindica la presencia de representantes propios del Consejo de la Juventud de Andalucía.

Intensificar también, las acciones y programas que promuevan intercambios y encuentros, propiciando a su vez la aparición de otros nuevos.

El Partido Andalucista promoverá la redacción de un nuevo libro blanco de la Juventud, donde los jóvenes europeos tengan el protagonismo para decidir cómo se deben desarrollar las propuestas, y lo que es más importante, qué propuestas se deben desarrollar.

La juventud andaluza se encuentra en plenas condiciones para liderar los nuevos cambios que proponemos para Europa, es la juventud quien debe diseñar sus propias políticas y quien debe aportar las soluciones a sus problemas específicos.

Desde el Partido Andalucista propondremos la consolidación de programas de participación y estudio de aquellas materias que preocupan especialmente a los jóvenes y se promoverá la participación de la juventud en todas las instituciones, foros y consejos donde se originen las políticas europeas en materia de juventud.

El Partido Andalucista solicitará la ampliación de la edad joven europea que actualmente se encuentra en 25 años hasta los 30, debido al retraso de los procesos emancipatorios, y todas las políticas europeas en materia de juventud se dirigirán así al espectro comprendido entre los 14 y los 30 años, ambos inclusive.

El Partido Andalucista considera fundamental que desde el Parlamento Europeo se dote a la juventud europea de los instrumentos necesarios para que su participación en la construcción europea vaya mucho más allá de quedarse en una participación simbólica.

Desde el Partido Andalucista creemos necesario articular una serie de medidas que palien los efectos negativos que acarrea la visión de que lo que ocurre en Bruselas queda muy lejos de cualquier municipio andaluz:

- Rediseño de las políticas de comunicación y creación de una nueva red de Puntos de Información Juvenil Europea a través de convenios con asociaciones juveniles, que permitan la comunicación de las iniciativas europeas a todos los puntos de Andalucía.
- Ampliación de la Red de Centros de Documentación Europea con equipamiento y asesoramiento técnico acerca de la aplicación de todas las políticas europeas, especialmente las de formación, empleo y movilidad.
- Creación de espacios de temática europea en los medios de comunicación públicos.
- Dentro del programa de voluntariado europeo se creará la figura del Corresponsal Juvenil Europeo, que trasladará a centros de enseñanza, centros deportivos, comerciales y de ocio y tiempo libre, aquellas convocatorias y anuncios sobre iniciativas de carácter europeo.
- Los representantes andalucistas en el Parlamento Europeo, a través de la Oficina Europarlamentaria Joven, presentarán aquellas proposiciones e iniciativas que durante la legislatura persigan desde el punto de vista juvenil los objetivos políticos de nuestro proyecto de Europa de los Pueblos.

5.7. Proteger los derechos de un amplio mercado de consumidores

El Partido Andalucista considera prioritario que el consumidor puede hacer valer sus derechos dentro de comportamiento ciudadano responsable, en el que se encuentren integrados también las restantes políticas sectoriales. Íntimamente unida a la política medioambiental pues, los andalucistas reclamamos de la Unión incentivos para la modificación de conductas en el consumo, más respetuosos al respecto de su utilización racional y en contra del despilfarro.

Creemos que el mercado único está obligado a desempeñar ante los andaluces un papel formativo, de apoyo, protección e información al consumidor, de forma que le permita, a la vez que de beneficiarse de la competencia generada por él, conocer y demandar el cumplimiento de sus derechos. En definitiva, asumiendo los ciudadanos europeos la responsabilidad de su calidad de vida desde la libertad de elección de servicios y productos.

5.8. Salud

Los problemas a los que se enfrentan las sociedades europeas en este terreno poseen un perfil semejante: envejecimiento de la población, aparición de nuevas enfermedades transmisibles junto a las crónicas; todo ello paralelo a la importancia, cada vez mayor, de una industria y unos avances tecnológicos que conllevan a la vez de expectativas sociales, aumentos de gasto sanitario.

Los diferentes modelos asistenciales deben poner en común pues, experiencias y peculiaridades, desde el fomento de un apoyo común y un desarrollo colectivo ante los problemas sanitarios. Así, el Partido Andalucista aboga por priorizar la atención a enfermedades, sectores de población, o problemáticas, para desde ahí coordinar e integrar esfuerzos entre los Estados, y estos a su vez con la Oficina Regional Europea de la OMS.

Para los andalucistas estas intervenciones deben alcanzar objetivos y lograr estrategias que tengan la máxima rentabilidad social sobre los destinatarios, además de mostrar las ventajas de una lucha colectiva contra determinados riesgos o enfermedades.

Así, el Partido Andalucista desea continuar con campañas ya en marcha, garantizando la eficacia de la actividad con otras relacionadas de carácter sectorial relacionadas con la investigación científica:

- Plan Europeo contra las toxicomanías
- Europa contra el Cáncer
- Europa contra el Sida

A todas luces insuficientes, los andalucistas vamos a defender en Europa el impulso a programas ya conocidos tales como: prevención del tabaquismo, prevención de riesgos laborales, dieta equilibrada, proceso alérgicos, intoxicaciones alimentarias, trasplantes, la obesidad y sus riesgos, enfermedades cardiovasculares, así como otras campañas dirigidas a sectores de población: infantil, mujer y mayores.

Las acciones de coordinación entre los profesionales, universidades, responsables técnicos-políticos o investigadores de distintos Estados, son parte fundamental para el progreso colectivo en salud. Paralelamente no debe perderse de vista la cooperación con organismos internacionales en el ámbito de la salud pública, exigiendo redoblar tanto la solidaridad como los esfuerzos comunitarios también de cara a otros países en vías de desarrollo.

Complementariamente no podemos olvidar en el tema de la salud su estrecha vinculación con el medio ambiente, donde el Partido Andalucista apuesta por una líneas de actuación sostenibles. La higiene de los alimentos y los hábitos cotidianos son un importante factor preventivo que debe propiciar nuevas campañas de sensibilización y prevención.

Pero es más, los andalucistas estamos convencidos de que la salud debe llegar al ámbito laboral como una actitud responsable de empresarios y trabajadores. La *Agencia de Seguridad y Salud en el Trabajo*, desde su sede en Bilbao debe ser impulsada y consolidada a fin que el binomio salud y seguridad laboral, mejoren una calidad de vida del trabajador europeo, incidiendo sobre el número de accidentes laborales y los riesgos y enfermedades profesionales.

La libre circulación de personas que va a llegar en breve va a posibilitar la asistencia sanitaria en los países de la Unión Europea. Por ello, se habrá de establecer las medidas oportunas para que la disparidad de marcos en la asistencia sanitaria, no signifique desprotección alguna al ciudadano.

Como partido de corte humanista expresamos también nuestra preocupación por los límites de la investigación científica, las repercusiones para la moral y la vida cotidiana, así como la protección de los derechos del enfermo. Por esta razón vamos a defender la aparición de códigos éticos tanto en el contexto europeo como en el internacional, que pongan sensatez y protejan la intimidad de los ciudadanos, frente a los riesgos que hoy existen.

5.9. La política de asilo e inmigración

Andalucía ha pasado de ser un país tradicionalmente de emigración para convertirse en aras de su localización geográfica en un lugar de tránsito o destino de movimientos migratorios. Por diferentes razones estas personas, provienen del Magreb especialmente, e incluso, del resto de África o del Este europeo. Nuestra historia reciente nos confiere una especial sensibilidad al respeto, a la vez que constatamos una creciente preocupación por las consecuencias de estos flujos migratorios, los cuales afectan cada vez con más intensidad al marco europeo.

Los movimientos migratorios han de analizarse pues dentro de un marco de solidaridad, respeto a los derechos humanos y de un justo reparto de las cargas sociales y económicas derivadas de nuestra realidad, lo cual no puede llevarnos a asumir unas responsabilidades que son, como mínimo, preocupación colectiva de la Unión Europea. Es necesario, por consiguiente, y esta es una especial preocupación andalucista, establecer tanto unas directrices comunitarias como una regulación precisa en materia de inmigración. Lo contrario será un semillero de actitudes xenófobas y racistas, que no sólo no se corresponden con la realidad de nuestra Andalucía, sino que sustenta un preocupante ascenso de las doctrinas y movimientos fascistas.

Los andalucistas demandamos una financiación adicional comunitaria para Andalucía a fin de afrontar los problemas de migración masiva, legal o ilegal, en las fronteras de la Unión.

El paso del Estrecho entendemos debe ser considerados como una cuestión de rango comunitario y consecuentemente también se debe abordar su solución desde esa perspectiva. Al respecto de este tema los andalucistas estamos interesados en procurar una política europea capaz de evitar las lamentables consecuencias de las entradas incontroladas, a la vez que entendemos se debe acabar con los abusos de las mafias que sustentan gran parte de esa inmigración clandestina. Asimismo, la sociedad andaluza y europea deben ser sensibles a los amplios motivos y situaciones que pueden provocar la solicitud de asilo en el seno de la Unión. Principalmente en lo que respecta a las solicitudes de refugiados políticos que son perseguidos en países no democráticos, sea cual sea su lugar de procedencia.

Por todo ello, el Partido Andalucista apoyará iniciativas que vayan dirigidas a:

- Crear una sección en el seno del Tribunal Europea de Justicia para cuestiones relacionadas con los solicitantes de asilos y refugiados.
- Actitud protectora de la Unión sobre las personas, ante todo tipo de discriminación racial, xenofóbica o homofóbica, reafirmando la igualdad entre los sexos.
- Garantizar los plenos derechos y libertades de expresión, asociación y creencias.
- Inicio de una política común que aborde esta problemática creciente, con directrices, recomendaciones y fondos específicos al respeto.
- Política de visados y asilo bajo criterios no discriminatorios que no primen determinadas áreas de influencia política y económica de determinados Estados, las cuales fomentan y esconden actitudes xenofobas y racistas.

VI. LA EUROPA DE LA CULTURA Y DE LA JUVENTUD

6.1. La pluralidad cultural como patrimonio de Europa

La unidad política, social o económica, no debe significar en modo alguno una cultura uniforme. Frente a las voces que comienzan a gestar y defender un *nacionalismo europeo*, paralelo y complementario al *nacionalismo español*, los andalucistas estamos convencidos de que en ningún caso las llamadas a la unión pueden significar una homogeneización de la riqueza cultural de los pueblos que componen Europa.

El Partido Andalucista va a empeñar su esfuerzo en defender la pluralidad cultural como objeto de riqueza frente a todo esfuerzo uniformador en el plano europeo. Europa es inconcebible sin la diversidad cultural y lingüística que representa, al margen de los objetivos comunes que persigue. Creemos y apostamos por la unidad a partir de la diversidad de Europa.

Con esta contradicción aparente y en un contexto de uniformidad económica, los andalucistas queremos poner énfasis en salvaguardar la cultura andaluza en el panorama de los procesos culturales europeos. Exigiendo el resto y el lugar que ésta se merece por encima de visiones tópicas o estereotipadas, con solvencia y firmeza a favor de tanta tradición y los andaluces que en ella trabajan profesionalmente. Sin superioridades ni fanatismos, sencillamente diferentes, y esta es nuestra aportación a España y la Humanidad.

Compartimos pues la defensa de las diferencias con otros pueblos, y desde esa peculiaridad, aportamos nuestra cultura significada por su carácter abierto y no excluyente, y que como síntesis de muchas civilizaciones, tiene que estar como siempre, al servicio de la paz la tolerancia y la solidaridad. Así, el Partido Andalucista apuesta por nuestros valores y nuestras diferentes formas culturales, y ya que el andaluz tiene muchas maneras de sentir y expresar ante su entorno, con todas ellas contribuir a la universalidad. Porque la diversidad cultural es el mejor antídoto frente a la estandarización y el totalitarismo.

Europa es también un conjunto de valores democráticos, cívicos y humanitarios vividos y perseguidos en común a los ojos de nuestro partido. Por eso, necesariamente sí nos identificamos con esos valores con los que los pueblos y Estados de Europa deben identificarse. La xenofobia, el terrorismo, las posiciones de intolerancia sobre la base ideológica, de razas, religión, género u opciones sexuales, son tendencias que debemos rechazar entre ciudadanos y representantes políticos. Y Europa en este sentido, es un instrumento más para la creación de nuevos valores y profundización en los que ya creemos.

No resulta incongruente pues plantear la integración europea desde el respeto a esta diversidad en todas sus formas de expresión. Para ello, los andalucistas vamos a defender nuestra cultura en Europa, potenciando además una cultura participativa y descentralizada, el intercambio entre los pueblos, defendiendo la libertad de expresión y creación, a la vez que, desde una cultura para la igualdad, la paz y la solidaridad, apostamos por un imprescindible equilibrio entre la cultura popular y la cultura de vanguardia.

Deseamos los andalucistas que nuestro pueblo andaluz participe en Europa orgulloso de su cultura, sin complejos y con un reconocido respeto allí donde se muestre, a la vez que apostamos por una Europa plural, integrada culturalmente desde el respeto y la tolerancia.

6.2. La educación: tarea de todos. Todo es educación

En las sociedades modernas la actitud educativa debe impregnar gran parte de la actividad pública. Es más, los procesos educativos en muchos casos vienen superando la esfera del ámbito escolar para convertirse en una actitud permanente de cara a la integración social, e implicando en ello, especialmente a las generaciones futuras. Los avances técnicos y el mercado laboral vienen imprimiendo un marcado carácter a esta cuestión, más allá de un sistema institucionalizado o reglado.

La unificación de mercados y la libre circulación van a significar un dinamismo social que sin duda debemos tener en cuenta. Los procesos educativos, la formación profesional en sus diferentes facetas, la Universidad, y los foros de estudio e investigación van a verse fuertemente presionados, y Andalucía no puede recibir estos procesos de una forma pasiva y en clara desventaja social, y por tanto de mercado.

Es preciso anticiparse a las consecuencias educativas que en diferentes ámbitos puede acarrear tal situación. De nuevo la homogeneización dentro de la lógica tendencia al encuentro entre los sistemas educativos, puede resultar a medio plazo un claro impedimento para la

especialización y la competitividad. Sin embargo, no por ello el Partido Andalucista va a descuidar los reconocimientos, homologaciones y las necesarias convalidaciones.

La calidad de enseñanza, las nuevas tecnologías, la flexibilización del sistema al mercado laboral suponen en un reto que hace necesaria la presencia andalucista en Europa. Los programas existentes, desde el puro simbolismo de gran parte de ellos, deben evolucionar hacia situaciones más comprometidas con la realidad, de forma que aseguren la enseñanza, la preparación profesional y la estima social de las generaciones actuales y venideras de andaluces y andaluzas, y que impulsen la inserción de los mercados laborales.

El tiempo libre, los medios de comunicación, las ciudades, la familia, así como las propias instituciones representativas... son espacios que deben, para los andalucistas, incidir también en los valores e ideales culturales que compartimos. Proceso que es intrínseco al conocimiento de nuestra realidad histórica y cultural dentro Europa.

6.2.1. El proceso de Bolonia

Por otro lado, el llamado proceso de Bolonia, referido al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), afecta especialmente a los jóvenes. Es cierto que los acuerdos presentan algunas consecuencias positivas pero también lo es que en él se dan otros negativos que son necesarios reconducir, los cuales han provocado el rechazo de tal proceso por un buen número de jóvenes, independientemente o a través de sus organizaciones, como es el caso de Juventudes Andalucistas. Desde esta posición se proponen las siguientes alternativas a los acuerdos de Bolonia:

- La creación de un programa marco, igual para cada carrera y que se utilice en todas las Universidades de la Unión Europea, los cuales deberán respetar los elementos diferenciadores de las distintas naciones y pueblos de la Unión Europea.
- La creación de una Agencia de prácticas nacional que genere convenios con empresas para que el estudiante tenga más fácil la realización de prácticas, además la misma tendrá una nueva función que será la de salvaguardar los derechos e intereses de los trabajadores en régimen de prácticas.
- La creación de un sistema mixto de becas y préstamos para que aquellos que no puedan acceder a las primeras, puedan requerir un préstamo al 0% de interés, teniendo que ser devuelto de forma optativa en el período que duran los estudios o tras haberse cumplido el tercer años de su incorporación al mercado laboral.
- Una mayor dotación presupuestaria para eliminar la masificación de las aulas, ganando así en una educación de calidad.

VII. MEDIO AMBIENTE

Pese a los avances en esta materia en el ámbito mundial, la Unión Europea no ha sabido reaccionar, tal y como cabría de esperar de ella, a tenor de su problemática y sensibilización ambiental, a la que añadir la alta tendencia al consumo. Europa no se ha diseñado una política

común que tienda hacia una dimensión sostenible y ecológica, y los presupuestos que designan a este respecto alcanzan ridículos porcentajes.

Si bien no existe una política homogénea en los Estados miembros, cada vez se encuentra más demostrado la necesidad de acometer acciones globales y estructurales a la hora de garantizar el medio ambiente y el desarrollo. No se trata sólo de un problema de eficacia ambiental sino de equidad en unas actuaciones que no pueden ser demoradas más a tenor de sus avances en función de un mínimo común. Es necesario promover la convergencia medioambiental en la Unión Europea y los andalucistas estamos empeñados en ello.

Habida cuenta que los fenómenos medio ambientales no tienen fronteras un futuro planteamiento medioambiental de la Unión, debe ser consecuente también con la actuación que algunos Estados desarrollan sobre la base de la internacionalización de su economía.

Así, pues, y sin necesidad de relatar el abanico de problemas ambientales que afectan a Europa, el Partido Andalucista entiende que es necesaria la creación de una política ambiental sobre la base de "Quien contamina paga". No sólo estableciendo un modelo de fijación de precios para los costes medioambientales, sino incentivando también beneficios para aquellas empresas que inviertan en reducir sus efectos contaminantes o la adaptación de su sistema de producción a la legislación ambiental.

En este marco, estamos convencidos de que las instituciones europeas deben contribuir a acelerar y motivar la mejora ambiental de los Estados miembros, especialmente en cuanto a lo que significa corregir una situación heredada, con la prioridad puesta sobre aquellos países recientemente incorporados. Incrementando programas de asistencia financiera y procurando la convergencia económica y social.

De este modo, sólo será posible una acción europea en pro del medioambiente si se configura un proyecto participativo, plural y democrático, que aplique el principio de subsidiariedad de manera conjugada con el principio más amplio de responsabilidad compartida.

Los resultados considerables ante los problemas medioambientales se encuentra reconocido que pueden lograrse sólo a largo plazo, pero mientras tanto, se trata de invertir tendencias e inercias desde el cambio de conductas y actitudes.

Desde el marco europeo se tiene que fomentar la implicación de municipios y ciudades andaluces en el logro de unos parámetros sostenibles. Gradualmente las actividades económicas deben hacerse compatibles con la conservación de los recursos. Desarrollo económico y por ende, generación de riquezas, debe ser necesariamente complementarios con la conservación del medio ambiente. El medio ambiente es una exigencia del crecimiento económico.

De igual forma, el Partido Andalucista considera prioritario modificar determinadas pautas de consumo de la sociedad europea. Soluciones y problemas medioambientales están

ligados a la actitud que mantenga el ciudadano como consumidor. Educación, formación, y, en suma, sensibilización son parte de la capacidad de éxito de las políticas medioambientales que se emprenda en Europa.

Se hace necesario también profundizar en las medidas legales, directrices y programas de asistencia financiera para apoyar las iniciativas de los territorios en favor de la lucha integral contra el deterioro del medio.

En defensa del rico patrimonio natural con que cuenta Andalucía necesitamos reforzar las medidas preventivas ante los efectos contaminantes transfronterizos, a la vez que es necesario regular el paso de buques con cargas contaminantes por el Estrecho así como por la ría de Huelva, interviniendo también contra la desertización con programas específicos en el seno de Europa. Aumentando el rendimiento energético de las instalaciones a la vez que fomentamos el uso de energías renovables.

Demandamos desde el Partido Andalucista un compromiso comunitario para el cierre del Cementerio del Cabril, y para la defensa de la contaminación en Huelva y en el Campo de Gibraltar, a la vez que reclamamos un plan comunitario para el saneamiento del Mediterráneo, y en cuanto a la cooperación y colaboración transfronteriza con la zona de Algarve.

En cualquier caso, cualquier apuesta de Europa en materia de conservación del medio, no debe estar reñida con la necesaria solidaridad con el Tercer Mundo, así como con cuanta problemática significa este concepto, amén de otras reconsideraciones para la acción cotidiana de los países desarrollados o en vías de ello. Así, el Partido Andalucista quiere incidir en el papel que Europa debe jugar ante otros países, a la hora de fomentar la protección medioambiental en el ámbito mundial. Consideramos que debe existir un compromiso vital en el seno de la Unión Europea a la hora de asumir e impulsar la cooperación internacional en esta materia.

Los andalucistas estamos especialmente sensibilizados con el entorno natural ya que en Andalucía gozamos con gran número de ellos.

El Partido Andalucista va a contribuir desde Europa a favor de un marco legal donde se aprueben y creen leyes, para reconstruir y mejorar nuestro entorno natural, la reducción de emisiones de dióxido de carbono, los llamados gases invernadero y un mayor control de vertidos tóxicos

Apostamos por las energías renovables. Andalucía tiene un rico patrimonio natural, esperando ser descubierto y utilizado para las energías renovables tales como la eólica y solar. Por este motivo debemos incentivar con beneficios a aquellas empresas que las utilicen y crear un modelo de fijación de precios para los costes medioambientales, para así favorecer la adaptación de las empresas en su sistema de producción a la legislación ambiental.

Demandamos una mayor efectividad en la reforestación de nuestros bosques y entornos naturales, para tener más recursos ambientales contra las emisiones de dióxido de

carbono y los llamados gases de invernadero, aparte de contribuir y evitar la desertización de Andalucía y la degradación medioambiental.

Contribuiremos a modificar las pautas de consumo de la sociedad europea, por consiguiente española y andaluza, teniendo en cuenta que los problemas medioambientales y sus soluciones están ligados a la actitud que tenga el ciudadano como consumidor y a su educación y formación. En definitiva a su sensibilización medioambiental. Necesitamos cambiar nuestras pautas en la educación primaria y secundaria.

Se reconoce que los cambios y resultados ante los problemas medioambientales se logran sólo a largo plazo pero, mientras tanto, se trata de invertir tendencias e inercias desde el cambio de conductas y actitudes.

Demandamos desde el Partido Andalucista un compromiso comunitario para el cierre del cementerio del Cabril y para la defensa de la contaminación en Huelva y el Campo de Gibraltar, a la vez que reclamamos un plan comunitario para el saneamiento del Mediterráneo. Asimismo, en esta materia, consideramos que se hace necesaria la cooperación y colaboración transfronteriza con la zona del Algarve.

A la hora de garantizar el medioambiente y su desarrollo es necesario promover la necesidad de coincidir y tomar las mismas directrices medioambientales todos los Estados en la Unión Europea. Los andalucistas estamos empeñados en que esto funcione.